EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.332.263 — Año LX — Nro. 19.741 — 12 páginas — Precio $ 180.- — SANTA FE, MIERCOLES 2 DE AGOSTO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

De la nueva etapa del proceso habló Videla

"Es imprescindible -dijo- una mayor participación ciudadana".- El cumplimiento de los objetivos

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, expresó que en la etapa que se inicia en la vida nacional "es imprescindible una mayor participación ciudadana" y declaró que "no escatimará esfuerzo alguno en dialogar con los hombres de buena voluntad", para vertebrar "la convergencia cívico-militar que el país percibe como una necesidad histórica".

"Este será —dijo— uno de los pasos trascendentales en el largo camino que habremos de recorrer hacia la instauración de un régimen institucional democrático y pluralista".

En su primer mensaje que dirige al país como general retirado, a cargo exclusivamente de la Presidencia de la Nación, Videla puntualizó que la unidad de las Fuerzas Armadas es la "condición indispensable para el éxito de este proceso".

Tras recordar que "la exaltación de la estabilidad no debe conducirnos al error de confundirla con la inmovilidad", el presidente afirmó que "el cambio es la contraparte ineludible de la estabilidad y ambos constituyen el camino que este gobierno ha de recorrer, con plena libertad de acción".

"Por eso, en esta nueva instancia del proceso de reorganización nacional —subrayó— se efectuarán las rectificaciones, la elaboración de políticas y la renovación de hombres que sea necesario para perfeccionar, permanentemente la acción de gobierno".

"Este será el motivo que determinará la realización de los cambios en el ámbito interno y de las adecuaciones que demande nuestra política exterior", señaló en seguida el presidente, para remarcar a continuación que "respecto de esta última, es conveniente recordar que el país se mantendrá fiel a su vocación histórica de paz e independencia".

"Una paz —puso en claro— que no significa renunciamiento ni mengua alguna de nuestra soberanía, y una independencia que no significa aislamiento".

"Una paz por la que han muerto nuestros héroes y mártires —señaló a continuación— y una independencia ante la que han sucumbido doctrinas y presiones externas".

"Todo ello se hará —prometió— dentro de un estilo que tratará de armonizar una ponderada maduración de las decisiones, con la firmeza indispensable para su plena y rápida ejecución".

"Si antes sostuve —y seguiré sosteniendo— la unidad en el plano militar, creo que en esta etapa que hoy se inicia es imprescindible posibilitar

(Pasa a pág. 2ª, col. 5ª)

En Bolivia se solicitó una tregua política

LA PAZ, 2 (DPA). — El ex presidente Hernán Siles Zuazo, líder opositor boliviano, planteó al presidente general Juan Pereda, una tregua político-social si éste decide la convocatoria a elecciones.

En su propuesta Siles Zuazo pidió al gobierno que convoque a nuevos comicios en el plazo de seis meses y agregó que la fecha ideal para esa convocatoria sería el 6 de agosto, día de la fiesta nacional boliviana.

Una visita a Paulo VI hará el Sr. Pertini

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — El nuevo presidente de Italia, el socialista Sandro Pertini, visitará el jueves de esta semana al Papa Paulo VI en la residencia de verano del Sumo Pontífice en Castel Gandolfo.

La audiencia fue solicitada por Pertini y será seguida con posterioridad por una tradicional visita oficial.

Pertini, que ya cuenta 81 años, es un ateo que tiene empero un gran respeto por la religión de su madre y que en los tiempos en que estaba en las cárceles facistas solía pedirle a ella que le hiciera llegar sus saludos al cura párroco de la familia.

En fuentes italianas se dijo que Pertini solicitó la audiencia en una reunión que tuvo con el vicario pontificio en Roma, cardenal Ugo Poletti, poco después de su elección como presidente el 8 del mes pasado.

Se dijo también que el Santo Padre se había mostrado "muy emocionado" ante el pedido.

Drástica decisión de Eanes sobre la crisis

Advirtió a los partidos políticos que si no logran formar gobierno convocará a elecciones

LISBOA, 2 (UPI). — Los partidos políticos portugueses enfrentan hoy un ultimátum presidencial para acordar entre ellos una fórmula de gobierno o ser superados con un gabinete no partidista y nuevas elecciones.

Reflejando la gravedad de una crisis gubernamental de diez días, el presidente Antonio Ramalho Eanes dijo ayer al país por radio y televisión que los jefes de partidos tienen hasta el fin de semana para quebrar el estancamiento.

"Si ellos no llegan a una solución, consideraré que los partidos políticos han asumido la responsabilidad de elegir la ruta de elecciones anticipadas, lo más inmediatas posible, bajo condiciones indeseables", dijo el presidente.

"No habrá perdón para los partidos que muestren que no pueden sacrificar sus popios problemas, inclinaciones y ambiciones para proveer lo que un régimen democrático tiene como el mejor medio de resolver problemas en cualquier circunstancia".

Los políticos dijeron que las duras palabras del general Eanes estaban básicamente dirigidas a presionar al saliente primer ministro Mario Soares y su Partido Socialista para una reconciliación con los conservadores, con quienes compartían el gabinete.

Fueron precisamente los socios de los socialistas quienes lanzaron la crisis al reclamar la salida del ministro de Agricultura, Luis Salas, por seguir "políticas agropecuarias izquierdistas".

Eanes dijo que "si evoco las victorias y los sacrificios de los socialistas, es sólo para subrayar la esperanza que ahora, como siempre, ellos sabrán encontrar las soluciones necesarias para el país".

Un portavoz socialista dijo que el partido respondería hoy a las expresiones del presidente.

Los conservadores centro demócratas definieron el discurso como "muy positivo", indicando su disposición a negociar con Soares.



(Radiofoto UPI)

El dirigente del Partido Socialista disidente, Lopes Cardoso, expone en el Parlamento durante una de las sesiones tendientes a buscar solución a la grave crisis política que afecta a Portugal

Son tres los muertos y 10 los heridos en el atentado

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El criminal atentado terrorista perpetrado contra el jefe del Estado Mayor de la Armada, Vlmte. Armando Lambruschini, causó 3 muertos y diez heridos.

Las víctimas son, además de la hija del alto jefe marino, Paula Lambruschini, de 15 años de edad, una anciana de 82 años, Margot Obarrio de Vila, y otra persona aún no identificada.

El texto del informe oficial, que lleva la firma del comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general de división Guillermo Suárez Mason, es el siguiente:

"El 1º de agosto, siendo las 1.35, se produjo una fuerte explosión en la vivienda sita en Pacheco de Melo 1937, de la capital federal, que destruyó a ésta y deterioró a la vivienda donde habita el Vlmte. Armando Lambruschini.

"A consecuencia del mismo fallecieron Paula Lambruschini, de 15 años de edad; Margot Obarrio de Vila, de 82, y una persona aún no identificada. Resultaron heridas: Susana Vavene de Díaz, Marcela Rojas de Santagada, María Celia Leis de Laporte Drago, Susana Luján Fernández, Marco Antonio Cúneo, Isabel Santiyán, Federico Alvarez, Elvira Aguilar, Catalina Fouster y Ricardo Alvarez. Se produjeron enormes daños materiales.

"Las organizaciones internacionales y países que se titulan defensores de los derechos humanos, una vez más no alzarán su voz por estas víctimas inocentes, dado que no pertenecen al sector que defienden".

El sepelio de Paula Lambruschini

Los restos de la joven Paula Lambruschini fueron inhumados en el panteón naval del cementerio de la Chacarita.

El presidente de la República, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, en compañía de su esposa asistieron al velatorio.

Frente al atrio de la necrópolis el féretro fue descendido y llevado a pulso por su padre; por el comandante en jefe de la Armada, Almte. Emilio Massera; el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy y otros familiares de la joven.

En la capilla, el capellán mayor de la Armada, R. P. Carmelo Gerise, ofició un responso, tras lo cual los restos de la hija del jefe militar fueron depositados en el panteón naval.

También acompañaron los restos alumnas de la escuela Esclavas del Sagrado Corazón, donde la joven asesinada cursaba el tercer año del bachillerato.

Declaración condenatoria

El criminal atentado contra el domicilio del Vimte. Armando Lambruschini ha sido repudiado enérgicamente mediante un comunicado que firman los ex legisladores Alende y Fayis Sago.

"Doloridos por la irreparable pérdida de vidas inocentes y por los heridos —expresan— denunciamos que estos incalificables hechos tienen como objetivo impedir que la Nación Argentina encuentre el camino de paz, justicia, libertad y respeto por los derechos humanos que todo el pueblo anhela y merece".

Del gobernador de Salta

El gobernador interino de la provincia de Salta, capitán de fragata René Julio Davis, envió un radiograma de condolencia al Vimte. Armando Lambruschini, con motivo del bárbaro atentado.

"Expresa: "Todo el pueblo de Salta y su gobierno lo acompañan en esta hora de dolor que es de la patria toda, otra vez víctima de crimen y del odio que tanto nos acechó desde la sombra".

Bardi finaliza hoy su visita a Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 2 (Télam) — El ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio Juan Bardi, viajó esta mañana al interior de la provincia para visitar hospitales, cooperativas y obras en distintas localidades.

Su regreso a esta capital está previsto para las últimas horas de la tarde en que convocará a una conferencia de prensa y por la noche viajará con destino a San Miguel de Tucumán.

Se despidió a Videla en el Colegio Militar

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El teniente general Jorge Rafael Videla afirmó hoy en la ceremonia en que el Ejército lo despidió con motivo de su reciente pase a retiro, que esa institución "se dispone a consolidar, en los tiempos venideros, una auténtica convivencia democrática, en la que la libertad y la dignidad humana sean realidades efectivas sin demagogias ni extremismos".

El acto se realizó esta mañana en el Colegio Militar, y fue presidido por el actual comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, quien aseguró a Videla que "la institución, por mi intermedio, se compromete a apoyar decididamente su gestión, en la seguridad que las funciones que las Fuerzas Armadas le han encomendado recibirán de su parte la dedicación de sus mayores esfuerzos, el empleo de sus mejores capacidades y una demostración de su arraigada vocación de servicio".

La ceremonia consistió en una formación que contó con la asistencia de los comandantes de cuatro cuerpos del Ejército y de institutos militares; los generales que prestan servicios en las guarniciones Buenos Aires, Campo de Mayo y personal superior y subalterno de dichas guarniciones, el clero castrense e invitados especiales.

Al despedirse de la institución que comandó hasta el último día de julio, el teniente general Videla destacó que "este Ejército ha vivido horas de dura prueba. Sus hombres, en todas las jerarquías, conocieron el rigor de las situaciones límite y asumieron todos los riesgos y sacrificios en su eficaz y heroica acción frente a la agresión terrorista".

Agregó Videla que "éste es un Ejército digno de sus grandes tradiciones, un Ejército victorioso que ha cumplido una fecunda etapa asegurando el orden, la libertad y la vigencia del derecho de todos los argentinos. Y que se dispone a consolidar, en los tiempos venideros, una auténtica convivencia democrática en la que la libertad y la dignidad humana sean realidades efectivas, sin demagogias ni extremismos".

"El Ejército cumplió y seguirá cumpliendo su misión —agregó—, sin vacilaciones ni impaciencias, sostenidamente, en su acción de todos los días y con su estilo hecho de transparentes verdades y profundo sentido moral".

"Hoy, aquí y ahora —dijo Videla—, al agradecer las expresiones del señor comandante en jefe, quiero una vez más rendir mi emocionado homenaje a todos los que cayeron en el cumplimiento de su deber, a quienes lucharon y seguirán luchando por la patria, su integridad y su destino".

"También deseo dirigir mi pensamiento —finalizó— hacia la juventud, de cuya savia renovada se nutren nuestras filas. Una juventud que ha sabido de la lucha, el sacrificio y el renunciamiento. Una juventud que protagonizará el futuro nacional para el cual todos trabajamos".

El acto finalizó con un desfile de los efectivos formados en el lugar, y posteriormente las autoridades militares se trasladaron a la capilla del colegio y más tarde al casino, donde se efectuaron obsequios al jefe saliente.

El hambre amenaza otra vez a Etiopía

GINEBRA, 2 (DPA). — La Cruz Roja Internacional advirtió hoy sobre el peligro de una nueva hambruna en Etiopía.

En un llamamiento cursado a todos los países miembros, se expresa el temor de que la nueva hambruna supere la catástrofe de 1973, sobre todo si tiene lugar una amenazante invasión de langostas.

A tres militares detienen en Chile

Fue a solicitud del jurado investigador norteamericano del asesinato de Letelier

SANTIAGO (Chile), 2 (UPI). — Un general retirado y dos oficiales del ejército chileno se encuentran detenidos preventivamente, luego que el gobierno accediera a una petición hecha por un jurado investigador de Washington, por su presunta implicación en el asesinato de Orlando Letelier, ex miembro del gabinete del desaparecido presidente marxista Salvador Allende.

Se trata del ex director de la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), general retirado Juan Manuel Contreras Sepúlveda; el coronel Pedro Espinoza Bravo, que fuera director de operaciones de ese organismo; y el capitán Armando Fernández Larios.

El ministerio del Interior, en declaración emitida anoche, expresó que la determinación la adoptó en razón de las disposiciones contenidas en el tratado de extradición que suscribieron ambos países en 1902.

Recordó el comunicado que el presidente Augusto Pinochet expresó públicamente "su condena" por el crimen, acaecido el 21 de setiembre de 1976 en Washington y que requirió de las autoridades norteamericanas "la más exhaustiva investigación, que llevase al esclarecimiento del caso".

El ministerio empero, señaló que la formulación de cargos "no constituye prueba de la culpabilidad de aquellas personas a quienes se les imputan". Añadió que ellos "deben ser legalmente probados y, dentro de un estado de derecho, procede respetar la más elemental norma jurídica, cual es el derecho del acusado a defenderse".

Aludió luego a la petición de extradición que, según se dijo en Washington, se tramitará posteriormente, y expresó que las acusaciones bajo las que se fundamentará ese pedido "deberán" ser debidamente comprobadas o ante el Poder Judicial de Chile (Corte Suprema) cuya independencia y rectitud no admiten discusión alguna".

"El gobierno de Chile, en cumplimiento de las disposiciones del referido trato, ordenó con esta misma fecha la ejecución de lo solicitado, quedando en consecuencia las personas referidas, por tratarse de oficiales, en arresto militar preventivo, por un plazo máximo de hasta dos meses, transcurrido el cual, de no presentarse debidamente la solicitud de extradición, cesarán de inmediato tales medidas".

La comandancia en jefe del ejército, que ejerce Pinochet, anunció minutos más tarde que fue esa institución la que se hizo cargo del arresto inmediato de los citados oficiales.

Contreras y Espinoza, dice el comunicado castrense, quedaron arrestados en sus respectivos domicilios en tanto Fernández cumple la detención en el hospital militar "todos bajo custodia y vigilancia militar".

La petición respectiva ante el gobierno chileno, fue comunicada por el ministro consejero de la embajada estadounidense, Charles Grover, al canciller Hernán Cubillos.

Superó hoy la U. Soviética un récord espacial

MOSCU, 2 (UPI). — La Unión Soviética superó hoy un récord norteamericano como país más experimentado en el espacio.

Mientras los cosmonautas del Soyuz 29 Vladimir Kovalenok y Alexander Ivanchenkov navegan en el laboratorio espacial Salyut, los soviéticos quebrarán el récord norteamericano de un total de 937 días-hombre pasados en el espacio.

Estados Unidos ha mantenido y superado constantemente su récord de tiempo en órbita desde 1965, con el programa Apolo-Skilab.

Pero el intervalo norteamericano en cuanto a vuelos tripulados mientras se espera el desarrollo de la próxima generación de artefactos espaciales —el trasbordador espacial Interprise— ha permitido al activo y ambicioso programa espacial soviético ponerse al mismo nivel.

Este año, un par de cosmonautas soviéticos, Georgy Grechko y Yuri Romanenko, rompieron el récord norteamericano de permanencia en vuelo de 64 días y establecieron uno nuevo de 96 días.

El programa norteamericano de vuelos espaciales tripulados seguirá estancado completamente hasta el primer vuelo del revolucionario trasbordador espacial reusable Interprise, previsto para fines de 1979.

La tecnología del trasbordador es mucho más adelantada que cualquier equipo en vías de diseño por los soviéticos pero, para cuando el trasbordador esté en línea, los soviéticos habrán extraído todo el rendimiento potencial de la vieja generación de cápsulas y laboratorios espaciales.

Una serie espectacular de éxitos registrados en los primeros 10 meses desde el lanzamiento del laboratorio espacial Salyut 6 ha movido a los soviéticos cada vez más cerca del sueño de mantener un laboratorio espacial permanente en órbita.

Inicióse la feria judicial bonaerense

LA PLATA, 2 (Télam). — Se inició hoy en toda la jurisdicción provincial la feria judicial de invierno que se prolongará hasta el día 11 del corriente mes inclusive.

En la Suprema Corte de Justicia bonaerense los asuntos en trámite serán atendidos durante el receso por el titular del cuerpo, Dr. Alfredo de la Llosa.

En esta ciudad la Fiscalía en lo Penal No. 2, atenderá los despachos de las fiscalías en lo penal, civil y comercial, en tanto que la Defensoría de Pobres y Ausentes No. 8, tendrá los despachos de los restantes fueros.

En Jujuy será inaugurada una planta fabril

SAN SALVADOR DE JUJUY, 2 (Télam). — Una planta industrial procesadora de jugos cítricos y aceites esenciales será inaugurada a fines de este mes en la localidad de El Piquete, en el departamento de Santa Bárbara.

El complejo fue construido y equipado por la firma Citrinor y tiene capacidad para procesar 30.000 toneladas diarias de citrus. El noventa por ciento de la producción será utilizada para la exportación.

La planta industrial integra el grupo de ocho empresas que tienen en preparativos su radicación en los términos del programa de fomento industrial que ha puesto en marcha el gobierno de Jujuy y dentro de los regímenes de promoción nacional y local.

Autorización a obras sociales

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) facultó a las obras sociales a incorporar, en carácter de beneficiario adherente, a personas que de conformidad con las respectivas normas no se encuentran incluidas en las mismas. Los aportes y contribuciones pertenecientes a las personas cuya inclusión se permite, deberán seguir depositándose a la orden de la obra social de la cual resultan obligados de conformidad a la ley.

La resolución No. 451 del Ministerio de Bienestar Social publicada hoy en el Boletín Oficial, subraya que los beneficiarios adherentes deberán abonar, para tener derecho a las prestaciones de la obra social a la que acceden la suma de los aportes y contribuciones previstos en la ley número 18.610.

En el caso de tratarse de personal sin relación de dependencia la base para efectuar aportes y contribuciones será el de cinco salarios mínimos.

Por su parte, las obras sociales —puntualiza la resolución respectiva— deberán establecer un sistema de contabilidad separada para aquellos beneficiarios que deben encuadrarse en la misma.

Se aclara que la financiación para las prestaciones que se brinden para los beneficiarios adherentes, deberá ser diferenciada del que le corresponde al resto de sus beneficiarios.



(Radiofoto UPI)

Paro en aeropuertos.— Numerosas personas se encuentran demoradas en el aeropuerto de Orly, al no poder salir de vacaciones como consecuencia de la medida de fuerza que cumplen los controladores aéreos en todos los aeropuertos de Francia, y que se ha extendido también a otros países de Europa occidental.

PARARON LOS TELEFONICOS EN G. BRETAÑA

LONDRES, 2 (EFE). — Los técnicos y operarios de Correos y Telecomunicaciones británicos iniciaron esta mañana una huelga que causará grandes retrasos en teléfonos, télex y comunicaciones internacionales.

Los trabajadores que desde el 30 de junio se niegan a hacer horas extraordinarias, limitándose a prestar servicio entre las 8 de la mañana y las 5 de la tarde, decidieron ampliar la huelga a partir de hoy, ante los escasos progresos conseguidos en la negociación para reducir la semana laboral a 35 horas.

Hacen huelga de hambre detenidos políticos en Cuba

WASHINGTON, 2 (UPI). — Más de 1.500 presos políticos alojados en la moderna penitenciaría de La Habana del este se declararon el pasado jueves en huelga de hambre, afirmaron varios de sus familiares.

Los familiares, que dicen haber obtenido la información procedentes de llamadas telefónicas desde la capital cubana y por medio de misiones diplomáticas occidentales dijeron que la huelga es en protesta contra el II Festival Mundial de la Juventud inaugurado en La Habana.

Además, los presos quieren significar a los jóvenes que asisten al acto mundial que en Cuba las cosas no son como dicen los portavoces del régimen comunista cubano, declararon los familiares.

Muchos presos son trasladados sin que ellos sepan el motivo y ni siquiera sus familiares saben a dónde fueron llevados, dijeron los informantes. La prisión de La Habana del este es un modernísimo establecimiento con dispositivos y puertas manejados electrónicamente.

Los alemanes son los que gastan más en turismo

PARIS, 2 (DPA). — Los ciudadanos de Alemania occidental gastaron en 1977 en viajes al extranjero 18.800 millones de dólares, lo que representa un incremento del 2½ por ciento con relación a 1976.

Con esta cantidad, los turistas alemanes figuraron en primer lugar en cuanto a gastos en turismo en la lista de 24 países miembros de la Organización para Cooperación y Desarrollo Económicos, seguidos por los norteamericanos con 7.400 millones.

SEXTUPLES

ALGHERO (Cerdeña), 2 (UPI). — Una mujer de 26 años de edad dio a luz seis bebes pero las criaturas fallecieron poco después, de acuerdo con una versión de [illegible].

La señora, cuyo nombre no se dio a conocer, se había sometido a un tratamiento para superar un problema de esterilidad y finalmente quedó embarazada otro dio a luz a los siete meses de gestación. Las criaturas pesaron cada una de ellas menos de medio kilo al nacer.

Los créditos

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 2 (De nuestra agencia). — El empréstito por 600 millones de dólares para la incorporación de nuevas unidades a Aerolíneas Argentinas, revela en primer lugar, que el sector privado de los Estados Unidos tiene un margen de independencia lo suficientemente acentuado respecto de la política oficial de turno (en este caso, respecto de la política del señor Carter), como para hacer lo contrario de lo que en nombre de dicha política oficial se haga; en segundo lugar, tal préstamo informa sobre el margen de maniobra que, a su vez, tiene un país que, como el nuestro, goza en materia de reservas monetarias de la salud de público conocimiento (con números: más de 6.000 millones de dólares).

Desde luego que con sus reservas un país no puede hacer todo lo que quisiera; pero contar con buenas reservas, según lo prueban ahora mejor que nada los hechos, sirve para sacarse el lazo del cuello en alguna oportunidad. Por lo pronto, Aerolíneas dispondrá de las máquinas que necesita para remozar su flota, y esto es algo. Algo también será que los sectores público y privado locales consigan por otras vías el financiamiento requerido para ciertos asuntos entorpecidos por la actual política de la administración norteamericana.

Cuando un país es solvente —lo es hoy el nuestro por la doble circunstancia de sus cuantiosas reservas y por el prestigio moral nunca quebrado por ninguno de nuestros gobiernos (incluidos los peores) de que en el pago puntual de las deudas va el honor de un país—, cuando un país es solvente, decimos, no es una cosa del otro mundo conseguir créditos. Siempre es interesante financiar a largo plazo las grandes obras de desarrollo, porque si las van a disfrutar varias generaciones lo razonable es que las paguen entre todas y para esto hay crédito. El crédito se escamotea cuando las tasas están tan bajas que equivalen a un subsidio (lo que ocurrió, por ejemplo, durante varias décadas en la Argentina); pero cuando por los créditos se paga el interés que corresponde (y aún más), no es una suerte ser amigo del gerente de un banco; la suerte, en ese caso, es del gerente, porque tiene una persona más a mano a quien ofrecerle un crédito y hacerle ganar dinero a sus patrones.

Los prestamistas internacionales están interesados en la Argentina. Y, por esa misma razón, no debemos exagerar la importancia de que al país le den tal o cual crédito. La importancia está en la fortaleza del sector externo de nuestras finanzas y, desde luego, en nuestra fama de buenos pagadores, que es una fama acreditada por muchas generaciones de dirigentes, no por una sola.

En fin, nada de esto impide percibir debidamente la significación que tiene el hecho de que una moción destinada a condicionar el respaldo del Eximbak a operaciones concernientes a países cuestionados como el nuestro por la Casa Blanca, haya sido derrotada por amplio margen en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. Y que otra moción, ésta tendiente a restringir el crédito a países que sirvan de base al terrorismo internacional, se haya impuesto claramente.

No compete a la Corte una causa por desaparecidos

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La Corte Suprema de Justicia volvió a declararse incompetente y no hizo lugar a la denuncia efectuada por familiares de personas desaparecidas que no se encuentran registradas como detenidas.

La denuncia fue efectuada por un grupo de personas entre las que se cuenta la esposa del dirigente lucifuercista Oscar Smith, con el patrocinio de catorce letrados entre los que figuran el dirigente justicialista Ángel Federico Robledo y el radical Raúl Alfonsín.

En anterior presentación la Corte Suprema se declaró incompetente por fallo dictado en abril de 1977 y se dirigió mediante oficio al P. Ejecutivo nacional para que se intensificara la investigación sobre el paradero de los desaparecidos.

Ahora la Corte expresa —al declarar su incompetencia—, que el oficio librado al Poder Ejecutivo nacional con motivo de la primera presentación no importó un pedido de informe sino ejercitar las facultades implícitas que hacen a la salvaguarda de la eficacia de la función judicial, encareciendo al P. E. —dentro de la separación y equilibrio armónico de ambos poderes— intensificara la investigación sobre el paradero y situación de las personas cuya desaparición se denuncia judicialmente y que no se encuentran registradas como detenidas, a "fin de que los magistrados estén en condiciones de ejercer su imperio constitucional".

Lo así resuelto, continúa, sólo contempló una situación general sin ordenar diligencia alguna con relación a personas determinadas, y agrega que la adopción de otros requerimientos que exceden la naturaleza del referido conduciría a dejar de lado el aludido principio de separación e independencia de los poderes del Estado, de modo que una vez agotado el procedimiento especial del hábeas corpus, el remedio a las situaciones relatadas por los presentantes sólo puede intentarse mediante la promoción de la denuncia respectiva ante el juez competente.

Añade que las motivaciones expuestas no permiten el ejercicio de una competencia en caso judicial concreto y que el reconocimiento de su incompetencia no implica [illegible] un rigorismo formal a la denuncia, sino limitaciones del poder jurisdiccional que deriva de la Constitución nacional o de su propia naturaleza o de ordenamientos procesales que en sí no son repugnantes al sistema de garantías.

Por esas razones, la Corte resuelve no hacer lugar a lo solicitado, por carecer la Corte Suprema de competencia para entender en el caso.

La presentación, sobre la que ahora se pronuncia la Corte Suprema, fue firmada por los letrados —que patrocinaron a los recurrentes señora de Smith y otros— Raúl Alfonsín, Ángel F. Robledo, Laureano Landaburu, Carlos R. S. Alconada Aramburu, Carlos S. Fayt, Augusto Conte Mac Donell, Alfredo N. Galletti, Luis A. Castro, Eduardo Cogorno (ahora fallecido) Alberto P. Pedroncini, Roberto González Bergez, Emilio F. Mignone, Guillermo Frugoni Rey y Oscar Mancebo.

En tanto, firmaron el fallo de la Corte los ministros del alto tribunal Dres. Adolfo R. Gabrielli, Abelardo F. Rossi, Pedro J. Frías y Emilio M. Daireaux.

Dictaminó el ente asesor sobre la CAP

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) elevó al Poder Ejecutivo nacional, para su promulgación, el proyecto de normalización de la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP), intervenida desde 1973, luego de producir dictamen al respecto en la sesión plenaria que realizó en la víspera.

Dictan condena al ex gobernador Mario J. Franco

VIEDMA, 2 (Télam). — Fue dictada una condena de tres años y medio de prisión e inhabilitación absoluta y perpetua para el ejercicio de la función pública, al ex gobernador peronista Mario J. Franco. En el mismo fallo —producido por la doctora María del Carmen Vivas de Vázquez, jueza de la primera circunscripción judicial con asiento en esta capital— se concedieron condenas impuestas a cuatro ex funcionarios del mismo gobierno.

La sentencia al ex mandatario le fue imputada por la comisión de delitos de malversación de caudales públicos concursado idealmente por el de violación de los deberes de funcionario público en forma reiterada y grado de participación primaria.

Joaquín Gaspari, ex asesor de Gobierno, fue condenado a 3 años de prisión; José O. Montoto y Luciano Alberto Marchisio que se desempeñaron en distintas etapas como secretario administrativo en el Instituto de Desarrollo del Valle Inferior (IDEVI) fueron sentenciados a cumplir dos años y 8 meses de prisión. El ex interventor del mencionado organismo, Guido Vicente González Bellini, a 2 años y 6 meses de prisión y Juan Crisóstomo Coronel a 2 años de prisión en suspenso.

Todos los nombrados también fueron inhabilitados en forma absoluta y perpetua para el desempeño de la función pública.

Incremento de reservas y del circulante

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Experimentaron un incremento de 51.524 millones de pesos las reservas de oro, divisas y otros activos externos del Banco Central en el período comprendido entre el 23 y el 31 de julio último, según el balance semanal de la entidad.

De 2 billones 235 millones 411.000 pesos se elevó a 2 billones 283.041.000 pesos.

Con respecto a la circulación monetaria, creció en 80.585 millones de pesos, ya que al 23 de julio era de 2 billones 392.138.190 pesos, llegando al día 31, a 2 billones 472.723.675 pesos.

La selección de 10 jóvenes sobresalientes

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Cámara Juniors de Buenos Aires realizará mañana un acto en cuyo transcurso se anunciará el lanzamiento de la XIII Selección de Diez Jóvenes Sobresalientes, al que asistirá especialmente invitado el secretario de Información Pública, contralmirante Rubén Oscar Franco.

A la reunión, que se iniciará a las 19, en los salones del Plaza Hotel, asistirán además el Dr. Luis Federico Leloir, presidente honorario del jurado de selección y los miembros que la integran; el presidente de la Cámara Juniors de Buenos Aires, licenciado Ernesto Carlis Otamendi, y directivos de la institución; el Ing. Guillermo Sánchez Saravia, director de la XIII Selección; ex miembros del jurado, ex jóvenes sobresalientes; empresarios y representantes del periodismo nacional y extranjero.

Durante el acto hablarán, el contralmirante Franco y directivos de la Cámara Junior de Buenos Aires.

El Gral. Videla cumplió 53 años

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla, cumplió hoy 53 años de edad, en circunstancias que exceden el marco anecdótico para inscribirse dentro de los acontecimientos especiales de su vida y de la Nación.

Tras la ceremonia realizada esta mañana en el Colegio Militar de la Nación donde Videla se despidió de sus camaradas de la fuerza, se dirigió a su actual residencia en la quinta de la localidad bonaerense de Olivos para festejar junto a los suyos en la necesaria intimidad, sus 53 años.

El proceso...

(Viene de Pág. 1ra.)

una mayor participación ciudadana, con la finalidad de vertebrar la convergencia cívico-militar que el país percibe como una necesidad histórica", dijo luego.

"Esta convergencia, a la que aspiramos, no ha de concebirse como la sutil combinación de dos elementos diversos, ya que las Fuerzas Armadas son parte del pueblo y a él consagran sus mejores esfuerzos —indicó Videla— por el contrario, será el encuentro natural y fecundo de un país que habrá sellado, por fin, su propia solución política".

Luego de asegurar que "éste será uno de los pasos trascendentes en el largo camino que habremos de recorrer, hacia la instauración de un régimen institucional, democrático y pluralista", el presidente señaló que "ningún personalismo, ninguna ambición desmedida, ni el ejercicio de viejas o nuevas demagogias impedirán que la Argentina, que ya está en pie, se eche definitivamente a andar".

Para alcanzar este objetivo —advirtió el jefe del Estado—, es necesario el compromiso del pueblo argentino, un pueblo que demostró, a lo largo de estos dos últimos años, una responsabilidad social que ha estado a la altura de las dramáticas circunstancias vividas".

"Por mi parte, no escatimaré esfuerzo alguno en dialogar con los hombres de buena voluntad —anunció— He de brindarme por entero, con mis defectos y mis virtudes, a un pueblo que ha expresado su deseo de unión nacional".

"Quieran todos recoger esta mano tendida, sin dobleces, y esta voz que no sabe hablar otro lenguaje que el de la verdad, por dura que ella sea", invocó el presidente. "Quieran todos devolver esa sinceridad con la propia, ya que el gobierno no desea el elogio fácil y complaciente, sino que solicita la crítica responsable de sus actos. Así construiremos —aseguró— un gran país; un país plural, pero sólo uno, en la diversidad".

"Nada de lo dicho podrá alcanzarse si no es con la ayuda de Dios —reflexionó Videla—. Un Dios al que no pido un camino fácil o una carga liviana, sino la humildad para reconocer los errores y las limitaciones, la fortaleza para enmendarlos y la lucidez para llevar a cabo mi más cara aspiración de argentino, de soldado y de gobernante".

"Una aspiración que no es una mera fórmula y que brota desde lo más íntimo de mi espíritu —dijo por último— una aspiración que repito una vez más con la misma convicción de siempre: la de ganar para nuestra patria una paz, una paz que merezca ser vivida, en libertad, orden y justicia. Que así sea".

EL TERROR ESTERIL

El atentado terrorista que acaba de cometerse en la capital federal cobrando víctimas inocentes y destrucción superflua, conmueve una vez más a la ciudadanía. Se había abierto un relativo paréntesis promisorio de tranquilidad en este orden de acciones espectaculares, que suscitaba esperanzas de buen sentido en la lenta evolución hacia días más pacíficos a los fines de reconstruir el país.

Pero este sentimiento optimista se ha visto de pronto defraudado con una nueva e insospechada sorpresa sangrienta. ¿Es que el país va a transitar el camino aparentemente abandonado de la lucha irracional de horas no lejanas? La pregunta inquietante ensombrece el ánimo. Pues mientras la Nación se esfuerza por superar las dificultades de toda índole que se oponen a la conquista ordenada y pacífica de un futuro acorde con las posibilidades de grandeza que existen y necesitan ser desarrolladas, aparecen las fuerzas oscuras de una reacción cruenta y estéril todavía dispuestas a cerrar el paso a los sanos proyectos de vida civil fructífera colectivamente anhelada.

Este triste episodio sorprende dolorosamente tanto por su índole cuanto por el momento en que ocurre. Sobre todo duele pensar que la experiencia nacional e internacional nada enseña a los protagonistas del terror. Desde años se viene practicando esta guerra sucia que se encubre con presuntos ideales de transformación social. Desde hace años grupos minoritarios que no logran conquistar adhesión popular alguna, no obstante invocar al pueblo estremecen con sus actos la vida civil de los países donde actúan. Y no obstante el tiempo transcurrido y las víctimas incontables que se suman aún entre los mismos devotos de la violencia sistemática, nada positivo han logrado en provecho moral y material para la propia causa, no digamos para la humanidad presuntamente destinataria de los beneficios ilusorios de tantas agresiones.

¿Adónde conduce, entonces, el derroche de tantas energías destructivas? A la negación absoluta. Ni política ni moralmente se advierte la más mínima conquista capaz de justificar el horror que se provoca. Todo es inútil; en medio de esta oscuridad irracional en ningún momento, aquí o en parte alguna, se advierte un atisbo de claridad. Se diría un gratuito deporte macabro que oscila entre el asesinato y el suicidio. ¿Hasta cuándo? Es la pregunta angustiada de la madre, los padres, los hijos, todos igualmente enlutados. Ni los niños inocentes, ni los ciudadanos ajenos a la contienda, víctimas desprevenidas, se salvan del terror frecuentemente indiscriminado. Las voces más altas que claman por la paz, por la concordia, por el desarme de los espíritus irritados y resentidos, no encuentran un eco favorable en las conciencias herméticamente cerradas a la bondad y al raciocinio. No puede ser más trágica esta sordera deliberada, esta ceguera empedernida que abre las puertas de los cementerios o de las prisiones. Porque un mal acarrea otro fatalmente: rebelión y reacción son como el anverso y el reverso de la misma medalla de esterilidad. Se cierra un círculo vicioso de agresiones y revanchas; círculo infernal del que es necesario salir de alguna manera.

No hay que desesperar, no obstante. Las energías morales del país no decrecen, son más resistentes de lo que suponen quienes las agreden. Tarde o temprano la paz será un hecho, porque se la desea y se la necesita.

Situación en la industria automotriz

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Al tiempo que parecía confirmarse en las últimas horas que la General Motors dejará de producir automotores en el país para dedicarse sólo a la fabricación de material ferroviario, persistía hoy la creciente inquietud del personal de esa empresa que trabaja en la planta metropolitana de Barracas y en la de San Martín, al oeste del gran Buenos Aires, ante la posibilidad de que casi el ochenta por ciento de los operarios quede sin empleo.

Mientras un vocero de la firma señalaba que sólo a fin de semana se adoptará una decisión al respecto, ayer partía de regreso a su país el vicepresidente ejecutivo de la corporación General Motors, John Beck, quien mantuvo aquí —durante los últimos días— diversos contactos con autoridades argentinas precisamente para definir el futuro de la filial argentina de la empresa.

Los medios sindicales consultados dejaron evidenciar la preocupación del sector por la posibilidad de que la General Motors conserve sólamente un millar del total de 4.800 operarios que trabajan en las dos plantas, a fin de que desempeñen tareas de mantenimiento y matricería.

Incluso, esos voceros laborales dieron a entender que consideran poco viable la posibilidad de que la fabricación de locomotores absorba parte del personal, tanto por la falta de especialización de los operarios como por la ubicación de las plantas, que se hallan en el interior del país.

Esta sombría perspectiva incrementó la preocupación existente en el gremio de los mecánicos del transporte automotor, donde los despidos masivos o presiones para renunciar que denunciaron sus dirigentes con respecto a las fábricas de tractores metropolitanas y de Rosario, configuraba ya un panorama desalentador para el sector laboral.

Voceros sindicales ratificaron que del total de 1.200 operarios que trabajan en la fábrica Deutz, de Haedo, localidad occidental del gran Buenos Aires, fueron despedidos 150 en los últimos días, pero que la intención de la empresa es la de despedir a 400 operarios.

No obstante, dijeron, ese número fue reducido a los 150 que se registraron efectivamente, gracias a las gestiones que realizaron los trabajadores ante la delegación regional del Ministerio de Trabajo y el interventor en el SMATA nacional, Cnel. Oscar Borghi.

Tras aclarar que de este número 80 fueron despedidos y el resto de los operarios fue obligado a renunciar, los sindicalistas rechazaron el argumento empresario de que existe retracción en las ventas.

Incluso, se mostraron extrañados por la generalidad actitud de las fábricas de tractores de suspender y despedir operarios, cuando hasta la semana pasada se trabajaban turnos de hasta doce horas y se llegó a sumar personal contratado.

Los voceros sindicales indicaron que la fábrica Massey Ferguson se aprestaría a suspender o cesantear a mil operarios y que tendría la intención de levantar su planta de Rosario, mientras que la empresa John Deere, ubicada en el suburbio rosarino de Granadero Baigorria, dispuso suspender a partir del viernes al 70 por ciento de su personal, sobre un total de novecientos operarios, aunque abonando del 70 al 80 por ciento de sus salarios hasta noviembre, fecha que fijó para poner término a la medida.

Además, en medios del Sindicato de Mecánicos se informó que anteayer fueron despedidos 30 operarios de la planta que Safrar Peugeot posee en Florencio Varela, al sur del gran Buenos Aires, medidas que se suman a la cesantía del ex tesorero del consejo nacional del gremio, Rosendo Edgar Natale, y de tres delegados de la comisión interna, dispuesta en los últimos días.

Despidos en Olivetti

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Voceros de la Unión Obrera Metalúrgica informaron que fueron despedidos setecientos operarios de la fábrica Olivetti, de máquinas de escribir, ubicada en Merlo, al oeste del gran Buenos Aires.

Según los informantes, la empresa tendría proyectado levantar la planta y centrar su producción —pero con menos personal— en la fábrica que posee en Ciudadela, también en la zona occidental del gran Buenos Aires.

La Biblioteca Nacional y el plan de obras

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación firmó el contrato de obra correspondiente a la realización de los trabajos que permitirán habilitar un sector de dos mil metros cuadrados en el primer subsuelo de la sede definitiva de la Biblioteca Nacional.

Los mencionados trabajos, que comenzarán este mes con un plazo no mayor al medio año, permitirán el traslado de las colecciones al nuevo edificio.

Para la contratación de esta obra el gobierno nacional dispondrá, en los próximos meses, de una suma de 1.800 millones de pesos.

Realización de un filme oficial sobre el Mundial

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Se está realizando el filme oficial de la Copa del mundo de fútbol, "Argentina' 78", una película que —según se afirma— será una de las mayores realizaciones llevadas a cabo por el cine argentino.

Para su producción fue firmado un contrato por la cesión de derechos, por una elevada suma de dólares.

El esfuerzo de realización ha sido encarado por un grupo de empresarios argentinos encabezado por Héctor Capozzolo, hombre de negocios vinculado a la industria ganadera y las finanzas.

La película, según las estimaciones de sus realizadores, estará en pantallas a fines del mes próximo.

Para su presentación se prevé una "avant premiere" en esta ciudad, con asistencia de las más altas autoridades nacionales, pero simultáneamente la película será lanzada en setenta salas de todo el país, incluidas las bases antárticas y las islas Malvinas.

DAN AYUDA A DAMNIFICADOS BONAERENSES

LA PLATA, 2 (NA). — El gobierno bonaerense informó que se mantenían "los signos de mejoría" en la situación creada por las inundaciones que han ocasionado graves daños en la región centro este de la provincia y señaló que el nivel de las aguas "se mantenía estacionaria".

Agregó que el número de evacuados no había aumentado, considerando "óptimo" el estado sanitario de la población bajo control del Ministerio de Bienestar Social provincial con la colaboración del Regimiento 8 de Tanques de Magdalena.

Asimismo, indicó que en las últimas horas de la víspera, finalizó la tarea de suministro de alimentos a la población aislada por las aguas y de forraje a la hacienda, operativo que ha estado a cargo de efectivos del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea con apoyo de personal policial y de los bomberos de Dolores.

Luego de recordar que la situación sigue controlada por la Dirección de Defensa Civil que mantiene en vigencia el estado de alerta, indicó que la Dirección de Hidráulica prosigue con los trabajos destinados a facilitar el más rápido escurrimiento de las aguas.

Por otra parte, añadió que se trata de eliminar un sobrelevado, a la altura de las rutas 63 y 11, que entorpece la desembocadura de las aguas retenidas en la bahía de Samborombón.

A la fecundación "in vitro" alude un organismo

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La Fundación de Genética Humana aclaró que su personal no está realizando, ni lo tiene previsto, tareas de investigación en el área de la fecundación celular "in vitro", debido a que "en el campo de la genética existen problemas que merecen su atención prioritaria".

La aclaración de la entidad salió al cruce de versiones referidas a supuestos experimentos de fecundación extrauterina que se están realizando aquí para lograr "bebés de probeta", similares al que acaba de conmover a la opinión pública mundial.

En una declaración que firman el presidente de la fundación, Norberto Luis Feldman, y el director, Julio Díez, se indica que "este tipo de experiencia se viene realizando en mamíferos superiores desde hace años" y se añade [illegible] existiría un riesgo aumentado para la célula fecundada "in vitro", al estar expuesta a manifestaciones y a un medio ambiente diferentes al natural, careciendo de la protección del organismo materno".

Con todo la fundación admite que "esta técnica, desde el punto de vista humano, soluciona el problema de la esterilidad en un número de mujeres con obstrucción tubaria, que no puede resolverse por otros medios".

Reajustan en 5% las tarifas de teléfonos

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La Secretaría de Comunicaciones incrementó un cinco por ciento las tarifas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y en la misma proporción a los cargos de instalación de teléfonos, así como a sus respectivas cuotas mensuales.

El aumento comprende también a las empresas, entidades, y organismos que prestan servicios telefónicos al público.

El ajuste, que rige desde ayer, se dispuso en el marco del programa de actualización de tarifas de los servicios públicos, cuya metodología cíclica tiende a mantener sus niveles en términos reales y adaptados a la inflación.

En la docencia bonaerense se cubrirán cargos

LA PLATA, 2 (Télam). — Diéronse a conocer ayer las normas correspondientes para cubrir cargos directivos en educación media, técnica y formación profesional.

Señala la resolución del Ministerio de Educación bonaerense que producida una vacante en los cargos de director, vicedirector, regente de estudios y de enseñanza práctica, le suplirá automáticamente el funcionario que le precede en el orden jerárquico inmediato inferior de la planta orgánica-funcional aprobada.

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA EN EL CHACO

RESISTENCIA, 2 (Télam). — El gobernador del Chaco, general de brigada Antonio Serrano dijo que la construcción de la planta de arrabio en Puerto Vilelas, a 8 kilómetros de esta capital, "posibilitará que el Chaco pase a convertirse en provincia siderúrgica", y agregó que es un proyecto fundamental para la provincia y la Nación, ya que abarca un objetivo político, que es el de la integración de la Cuenca del Plata.

Al referirse al panorama industrial, señaló que este territorio aspira a que toda la materia prima producida aquí adquiera su valor agregado en el Chaco. Tras puntualizar que se pretende activar la industria textil, agregó que se trata de darle un nuevo impulso a la industria maderera, con un aprovechamiento inteligente.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"



Los integrantes de la delegación de cadetes aeronáuticos estadounidenses a su arribo a la base de la Segunda Brigada Aérea

Cadetes de E.U. visitaron Paraná

PARANA, 2. — Visitó esta ciudad una delegación de cadetes de la academia de la fuerza aérea de Estados Unidos, presidida por el mayor Robert Estud.

Fueron recibidos por el jefe de Operaciones de la II Brigada Aérea, vicecomodoro Oscar A. Torres y un grupo de oficiales de la unidad.

Luego se trasladaron al despacho de la guarnición aérea Paraná, brigadier Guillermo Jorge Piastrellini, a quien saludaron.

Posteriormente recorrieron las instalaciones de la Base Aérea, interiorizándose de las actividades que se realizan en la misma.

La delegación que vino a nuestro país, especialmente invitada por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, fue agasajada en el casino de oficiales de la guarnición con un asado criollo.

Gestiones para una radio de baja potencia

PARANA, 2. — Representantes de las fuerzas vivas de Crespo entrevistaron al gobernador de la provincia y le solicitaron el apoyo oficial para que se incluya en el plan del Consejo Federal de Radiodifusión la instalación de una radioemisora privada de baja potencia en esa ciudad y cuya cobertura abarcaría una zona eminentemente granjera y muy poblada de Entre Ríos.

El brigadier Rubén Daniel Di Bello les recomendó hacer la presentación pertinente ante el CONFER, asegurándoles que contaría con el apoyo del gobierno entrerriano.

Bibliografía sanmartiniana

PARANA, 2. — Acaba de publicarse la Bibliografía Sanmartiniana Sistematizada, cuya edición patrocina la Comisión Provincial de Homenaje al general San Martín en el bicentenario de su nacimiento.

Esta guía bibliográfica reúne los principales títulos sobre la vida y acción del general San Martín que se guardan en los diferentes repositorios del museo histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón" en Paraná.

Fue aceptada una renuncia

PARANA, 2. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por razones de salud del director general del Servicio Penitenciario de Entre Ríos, comandante principal Sadí Héctor Erben, a quien por el respectivo decreto se le dan las gracias por los importantes servicios prestados.

Por resolución del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación se encarga la atención de dicha dirección general, hasta tanto se designe al titular, al actual director principal de tratamiento, prefecto Dr. Julio César Ferrarotti.

Para reparar escuelas se dieron fondos

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Para obras de reparación y conservación de edificio de 21 escuelas de la capital federal e interior del país, el Ministerio de Cultura y Educación giró fondos por valor de 69.140.000 pesos.

Con igual fin destinó 26.760.000 pesos a nueve establecimientos educacionales de capital federal y dos escuelas técnicas de la provincia de Buenos Aires y 1.400 millones de pesos para la reparación de edificios escolares en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Misiones y Tucumán.

Fu observado un OVNI en una ona cordobesa

CORDOBA, 2 (NA). — El destacamento policial de Caminiaga, pequeña población ubicada en el departamento Río Seco, 177 kilómetros al norte de esta capital, comunicó que personal de esa dependencia y vecinos del lugar avistaron un OVNI.

De acuerdo a lo que consigna un parte cursado a la Jefatura Central de la Policía de la provincia por las autoridades de la unidad regional con asiento en Villa de María del Río Seco, el fenómeno se registró a partir de las 7.20, del 31 de julio.

El OVNI, que tenía luces de color anaranjado y rojizo, pudo ser observado por personal del destacamento de policía y otros vecinos entre 5 y 8 minutos, con un desplazamiento de norte a sur. La comunicación policial concluye indicando que "los datos aportados son dignos de fe".

Nueva tasa de interés para los Bonos Externos

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Será del nueve por ciento anual la tasa de Bonos Externos 1976, que regirá para el servicio comprendido entre el 1º de agosto de 1978 y el 31 de enero de 1979, según informó el Banco Central.

Dicha tasa de acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales de emisión de dichos valores corresponde por ser igual al tipo de interés promedio aceptado por los bancos corresponsales de dicha institución, en Londres, para depósito en euro-dólares a 180 días de plazo, al cierre de las operaciones del 25 de julio de 1978.

El problema del estacionamiento tratan en Rosario

ROSARIO, 2. — Representantes de la Dirección Técnica de Tránsito explicaron detalles de un estudio o proyecto que el mencionado organismo ha implementado para intentar solucionar el cada vez más conflictivo problema del estacionamiento de vehículos en el denominado "macrocentro" de la ciudad.

El informe fue dado durante una reunión realizada en la Municipalidad presidida por el intendente, capitán de navío Augusto Félix Cristiani, y otros altos funcionarios del Departamento Ejecutivo.

El director general de Tránsito, Sr. Fernando Collazo, señaló que la solución que se busca está en el aprovechamiento de experiencias ya realizadas en otras grandes ciudades.

Seguidamente, el Ing. Héctor Triglia consignó que se han realizado censos en 8 manzanas del macrocentro rosarino, para determinar la cantidad de vehículos que, en promedio, ingresa a ese sector durante las 24 horas del día.

Con el mismo fin específico de estadística, se hicieron otros controles en los tramos de calle Catamarca, entre Sarmiento y San Martín, y Avda. Corrientes, entre Córdoba y Santa Fe.

Ingresan 21.000 vehículos por día

Se informó, en la reunión que nos ocupa, que esos estudios mostraron que, en el día, ingresan en dicho sector céntrico unos 21.000 vehículos. Ocho mil estacionados en garajes particulares o en playas públicas, mientras que 5.000 de esos rodados son dejados en las tradicionales filas callejeras junto a los cordones.

Esas cifras mostrarían en materia de lugares de estacionamiento, correspondiente a 8.000 automotores, insuficiencia que, sobre todo en determinadas horas del día, se manifiesta con mayor intensidad.

El Ing. Santiago Tazzioli manifestó que, como resultado de esos estudios, quedó decidido poner en práctica, dentro de poco tiempo, el estacionamiento medio. Este será instaurado en el sector comprendido por las calles Italia, 25 de Diciembre, Tucumán y 3 de Febrero y estará destinado a que los insuficientes espacios disponibles sean compartidos de la manera más equitativa posible, es decir, rotativamente.

El sistema proporcionará estacionamiento de vehículos por media hora, 1 hora y 2 horas, con lo cual los conductores tendrán que ajustar la permanencia de acuerdo con sus necesidades reales. El pago del estacionamiento se efectuará mediante el empleo de una chequera expedida por la Dirección de Tránsito, por entidades bancarias o por otros medios.

Se dejó decidido, estimativamente, que el estacionamiento medido sería puesto en vigencia, en Rosario, el 1º de agosto próximo, y se extendería aproximadamente por un mes, como ensayo experimental.

Encuesta de salarios

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Mientras se aguarda el anuncio de la desición oficial de no incrementar los sueldos de los trabajadores privados a partir del cte. mes y públicos en setiembre, se informó extraoficialmente que el ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, difundiría en las últimas horas de esta tarde los resultados de una encuesta salarial destinada a determinar las reales necesidades laborales.

La encuesta, realizada por la Dirección de Policía de Trabajo, dependiente del ministerio, permitió a las autoridades establecer —a través de los datos procesados en un grupo de empresas líderes— el grado de deterioro de los salarios reales, desde que hace 4 meses se otorgó el último aumento por planillas.

Esta compulsa ya fue confrontada con los estudios similares que realizó el ministerio de Economía, durante la reunión que mantuvieron su titular, José Martínez de Hoz, y el Gral. Liendo, el viernes último.

Los dos ministros, decidida ya la fecha de vigencia de los aumentos para trabajadores privados en agosto y públicos en setiembre, comenzaron a compatibilizar los criterios de ambas carteras sobre los montos y las características de la mejora, tras lo cual habrían elevado un proyecto de aumento salarial al presidente de la Nación, teniente general Jorge Videla.

En relación con el porcentaje que alcanzaría la mejora, se consideraba que oscilaría entre el 25 y el 40 por ciento, aunque no se pudieron lograr precisiones al respecto.

La encuesta del Ministerio de Trabajo, cabe acotar finalmente, no es novedosa, puesto que meses atrás se concretó una experiencia similar.

Denuncia campaña contra la moral el Rotary mendocino

MENDOZA, 2 (NA). — El Rotary Club Mendoza denunció ante el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, la existencia de "hechos que, desde hace años, en forma orquestada, se vienen desarrollando" y que provocan la destrucción de la moral y de núcleos familiares "como así cambios en la mentalidad de niños y jóvenes".

Según esa institución, la publicidad pornográfica y las películas de cine y televisión, inmorales y violentas, son "los medios para lograr esos objetivos destructores".

En el documento cursado al presidente Videla, el Rotary Club local solicita que sea prohibida la publicidad erótica y el uso de desnudos totales o parciales —tanto de mujeres como de hombres— en tapas de revistas, anuncios y publicaciones.

También peticiona que queden prohibidas, en forma absoluta y en todo el país, las exhibiciones de películas pornográficas o de aquellas cuyos temas atentan contra la moral y las buenas costumbres, como así los filmes de violencia que lleguen a perturbar la mente del público.

Requiere además que dicho tratamiento se extienda a las obras de teatro, especialmente en lo referente a vocabularios groseros.

Finalmente, el texto de la misiva expresa que las medidas solicitadas, "que son de resorte exclusivo del Poder Ejecutivo nacional, serán un paso importante para la salud moral de nuestro pueblo".

EL PROGRAMA ASISTENCIAL EN MISIONES

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Convenios sanitarios por un importe aproximado de 543 millones de pesos suscribió el secretario de Salud Pública de la Nación, contralmirante médico Dr. Manuel Irán Campo en Posadas.

Informó también el Ministerio de Bienestar Social que los acuerdos tienden a aunar esfuerzos con la provincia de Misiones para lograr un mejoramiento en la atención asistencial.

Rige un nuevo precio para el pan en Bs. As.

BUENOS AIRES, 2 (NA). — A partir de ayer el nuevo precio del kilogramo de pan francés es de 410 pesos, en virtud del reajuste mensual dispuesto por la secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

El nuevo valor del producto tendrá aplicación en esa capital, el gran Buenos Aires, La Plata, Berisso y Ensenada, y corresponde a los aumentos que se produjeron en los insumos utilizados en la elaboración del producto.

"FADECYP" S.A.I.C.
FABRICA ARGENTINA DE CARTONES Y PAPELES
Soc. Anón. Ind. Com.

PAGO DE DIVIDENDOS - PAGO DE REVALUO CONTABLE - CANJE POR TRANSFERENCIA DE ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica a los tenedores de acciones de Fundador "A" y "B", Ordinarias de 1 y 2 votos, y Preferidas del 15% y adicional, que a partir del día siete de agosto de 1978 y de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general ordinaria del 31 de marzo de 1977, la Asamblea Especial de Tenedores de Acciones Preferidas del 15 de julio de 1977, la asamblea general extraordinaria del 15 de julio de 1977, con las correspondientes autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se comunica al:

PAGO DE DIVIDENDOS EJERCICIO CERRADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1976: contra la presentación del cupón Nro. 13 de las Acciones Preferidas y del cupón Nro. 22 de las demás acciones en circulación se procederá al pago de dividendos del 15% en efectivo y el 26% en acciones ordinarias de 1 voto, liberadas, con cupones Nro. 23 al 70 adheridos y con derecho a dividendos a partir del 1o. de diciembre de 1976, iniciación del 22o. ejercicio de la sociedad.

PAGO REVALUO CONTABLE EJERCICIO CERRADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1976: Simultáneamente contra la presentación del mismo cupón No. 13 de las acciones preferidas y del Nro. 22 de las demás en circulación, se procederá al pago del revalúo contable Ley Nro. 19742 (ref. Ley Nro. 21525) del [illegible]% en acciones de igual clase y calidad de las respectivas tenencias, con excepción de las preferidas, que recibirán acciones ordinarias de 1 voto; todas serán acciones liberadas, con cupones Nros. 23 al 70 adheridos y con derecho a dividendos a partir del 1o. de diciembre de 1976, iniciación del 22o. ejercicio de la sociedad.

CANJE POR TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES PREFERIDAS: En forma simultánea con los pagos anteriores y contra presentación de las láminas de acciones preferidas en circulación, con el cupón Nro. 14 adherido, se procederá a su canje por acciones ordinarias de 1 voto, con cupones Nos. 23 al 70 adheridos y con derecho a dividendos a partir del 1o. de diciembre de 1976, iniciación del 22o. ejercicio de la sociedad.

En todos los casos, para la liquidación de las fracciones menores de 100 acciones, se procederá de acuerdo con lo establecido por la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Todos los títulos a entregarse serán definitivos.

Las planillas para la presentación de los cupones y acciones preferidas para el canje, pueden solicitarse telefónicamente a Cañada de Gomez Nro. 2420 y/o Buenos Aires Nro. 822-0244 y deberán presentarse en la sede de la sociedad Av. L. N. Alem Nro. 350, Cañada de Gomez y/o en las oficinas del Ing. A. A. Salvay, Arenales Nro. 2448, 6o. "B" de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18, días hábiles de lunes a viernes.

43965v2 — EL DIRECTORIO

DIVULGACION CIENTIFICA

Por Pierre Albert

LAS SEÑALES DE LOS SATELITES

PARIS, (AFP). — Un radioaficionado sudafricano consiguió captar las emisiones de los satélites soviéticos y traducir las señales en fotografías legibles.

Según este radioaficionado, el Sr. Gregory Roberts, satélites soviéticos fotografían cotidianamente el Africa austral con cámaras electrónicas de una precisión tal que permiten la identificación de objetos de menos de dos metros cuadrados.

El Sr. Roberts estima que esos satélites probablemente están controlados por una estación situada en un radio de 2.000 kms. alrededor de la península de El Cabo.

Desde 1970, el Sr. Roberts había comenzado a título de pasatiempo, a escuchar emisiones de satélites artificiales que sobrevolaban el sur del continente africano. En esa fecha estaba empleado en el observatorio de Johannesburgo, y su primera "intercepción" de un satélite soviético duró 48 horas. En 1974, nuevamente pudo ponerse a la escucha de otro satélite, durante dos meses, gracias a un equipo electrónico perfeccionado por él mismo.

Las energías de las olas

Sir Christopher Cockerelle, el inventor del aerodeslizador, elaboró los planos de una balsa que debe permitir captar la energía de las olas, modelos reducidos de los cuales son experimentados en la actualidad por los técnicos gubernamentales.

Un prototipo de esa balsa debería ser construido de aquí a 1986. Para Gran Bretaña, rodeada de agua, el mar es la fuente de nueva energía más prometedora para el futuro. El Sr. Alex Eadia, subsecretario de Estado de Energía, incluso se arriesgó a predecir que ésta comenzaría a alimentar seriamente la red nacional de electricidad, en el curso del primer cuarto del próximo siglo. Los expertos calcularon, precisó el Sr. Eadia, que una cadena de 1.000 kms. de balsas, dispuestas a lo largo de las costas suroeste de Inglaterra y noroeste de Escocia, podría proporcionar a Gran Bretaña la mitad de la energía que consume.

Antídoto

Un médico de Sidney, el Dr. Struan Sutherland, que dirige la investigación inmunológica en los laboratorios nacionales australianos de serología, descubrió un antídoto contra el veneno de una araña tropical cuya picadura puede ocasionar la muerte en el espacio de 30 minutos.

Después de este descubrimiento, hace aproximadamente un año, no se volvió a registrar ningún accidente mortal debido a la picadura del atrax robustus.

La viruela, casi desaparecida

Muy pronto la viruela podrá ser considerada como desaparecida del globo, declaró en Nairobi el Sr. Iso Arita, responsable del centro de erradicación de la viruela de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El Sr. Arita precisó a la salida de una reunión de expertos que el último caso se registró en octubre de 1977, en la aldea somalí de Merka. Desde entonces, añadió, ningún caso de viruela ha sido señalado en el continente africano o en cualquier otro lugar del mundo.

Aún se proseguirá una vigilancia intensiva hasta octubre de 1979, prosiguió, y en esa fecha el cuerno de Africa, última zona del planeta donde había casos de viruela, podrá ser considerado como desembarazado de ese flagelo.

Memoria electrónica

Una nueva memoria electrónica de un grado de miniaturización jamás alcanzado hasta ahora acaba de ser realizada en el Japón.

La compañía japonesa de telégrafos y teléfonos que construyó esta memoria precisó que permitiría reducir el tamaño de un computador grande como una pieza al de una cartera.

Esta memoria, que permite únicamente la lectura de la información almacenada, tiene una capacidad de 128 kilobits.

"FADECYP" S.A.I.C.
FABRICA ARGENTINA DE CARTONES Y PAPELES
Soc. Anón. Ind. Com.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones de Fundador "A" y "B" y Ordinarias de 1 y 2 votos, que a partir del día siete de agosto de 1978, se procederá al pago del dividendo del 20% en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1977, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de marzo de 1978. E. pago se efectuará contra la presentación del cupón Nro. 23 de las acciones en circulación. Las planillas para la presentación de los cupones pueden solicitarse telefónicamente a Cañada de Gomez Nro. 2420 y/o Buenos Aires Nro. 822-0244 y deberán presentarse en la sede de la sociedad Av. L. N. Alem Nro. 350, Cañada de Gomez y/o en las oficinas del ingeniero A. A. Salvay, Arenales Nro. 2448, 6o. B de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas, en días hábiles de lunes a viernes. Oportunamente, una vez aprobado el respectivo pedido por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, pondremos a disposición de los señores accionistas el dividendo en acciones del [illegible] por ciento y el Revalúo Contable Ley 19742 (ref. Ley 21525) del 337,9%, ambos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1977.

43964v2 — EL DIRECTORIO



EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 2 de agosto de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

LA EXPLOTACION DE LAS TIERRAS IMPRODUCTIVAS

Hace pocos días el gobernador de Catamarca se refirió a un plan de colonización y señaló que incluso se llegaría a la expropiación de aquellas tierras que estuvieran ociosas en poder de particulares. Una decisión que responde a las urgencias de un país en crecimiento que necesita del esfuerzo general y del desarrollo de todas sus potencias y en el que no debe permitirse que se mantengan improductivos suelos que adecuadamente cultivados pueden contribuir en gran medida al adelanto referido.

Dentro de tal cuadro de circunstancias y necesidades corresponde insertar el plan de enajenación de las islas Las Lechiguanas con el propósito, según se ha informado, de ampliar las fronteras agropecuarias por medio de la venta de predios fiscales ociosos en licitación pública. Los adquirentes podrán pagar al contado —el precio base de la hectárea es de 40.000 pesos— o en cuotas en este caso sólo para cubrir el cincuenta por ciento del importe total. Además de esta ventaja conviene tener presente que la ley del impuesto a las ganancias otorga la desgravación de las sumas invertidas para incorporar a la producción tierras anegadas y que en materia forestal existen interesantes estímulos de carácter crediticio e impositivo, ya que se hallan en vigencia los créditos no reintegrables del Instituto Forestal Nacional y la línea de préstamos del Banco de la Nación, beneficios que no se excluyen. A lo cual corresponde agregar que los lotes mencionados, con una superficie que oscila entre las mil y mil doscientas hectáreas cada uno, se encuentran frente a cursos de aguas navegables, son altos con relación a zonas de características similares y su superficie es lo suficientemente extensa como para permitir, en proporción con la inversión realizada, una rentabilidad razonable.

Con una ubicación geográfica excelente, la zona de islas que se pondrá a la venta en esta etapa inicial se encuentra próxima a los centros donde se transforman las materias primas, así como cercana a puertos importantes y al complejo vial Zárate-Brazo Largo; todo lo cual constituye un incentivo más para atraer el interés de los particulares por esas tierras que integran el patrimonio de doscientas cuarenta mil hectáreas de la provincia de Entre Ríos, la mayor parte de las cuales son apropiadas para la explotación forestal. En este sentido, y como más de una vez se ha puntualizado, existe en el país un déficit de madera que no es aventurado pronosticar se acrecentará en los futuro por el mayor consumo.

Es auspicioso que el gobierno decida desprenderse de posesiones que, como las referidas del denominado delta entrerriano, son potencialmente aptas para diversas actividades productivas, y que se obligue a quienes tienen a su disposición miles de hectáreas sin rendimiento, a que las trabajen como lo reclama el interés nacional.

El comunicado del P. E. sobre política fiscal se consideró en CARCLO

En la reunión de consejo directivo de CARCLO se analizó el comunicado oficial del gobierno de la provincia canalizado a través del Ministerio de Hacienda y Economía sobre la política fiscal del corriente año, especialmente referida al impuesto inmobiliario 1978. Sobre el particular, se aprobó emitir una declaración que expresa que "es correcta la intención de las autoridades provinciales al pretender efectuar la revaluación de los predios rurales en base al valor venal de cada parcela y no por actualización de coeficientes, como se ha hecho en años anteriores".

Esta conformidad con la intención anunciada no obsta a hacer algunas reflexiones sobre las formas en que se ha implementado esta tarea.

Si como se expresa en el punto 6º del comunicado oficial, "Para analizar el valor de cada parcela en particular se tomaron en cuenta las respectivas cédulas catastrales —confeccionadas oportunamente a mérito de lo declarado por sus propietarios- en los que están determinadas las características de cada propiedad", ello nos llama poderosamente la atención por cuanto las mencionadas cédulas (que el comunicado oficial no dice), fueron confeccionadas en el año 1948. Como es lógico suponer, en un lapso de treinta años, las condiciones de infraestructura, ecológicas, subdivisiones y modificaciones en general aportadas tanto por la naturaleza como por el hombre, hacen totalmente inadecuado el punto de referencia que se ha tomado.

Tras referirse a la forma en que se desarrolló la labor en 1948 a través de las Juntas de Valuación Distritales, el comunicado consigna: "no comprendemos cómo se puede afirmar que con el concurso de las opiniones de los intendentes, comisionistas o consignatarios y el mínimo trabajo de muestreo realizado por equipos de valuación —la mayoría de ellos sin una correcta versación en la materia— se puede haber efectuado en tan corto tiempo una valuación individual de todos los predios que comprende la provincia.

Reclamos de los productores

Por otro lado, expresa posteriormente no compartimos la afirmación que "la Dirección Provincial de Catastro, en base a instrucciones impartidas por el Ministerio, ha atendido todas las reclamaciones que efectuaron los productores".

En primer lugar, con solo un corto lapso entre la fecha que el productor tuvo conocimiento del impuesto y la de pago de la primera cuota, no es posible canalizar eficazmente las reclamaciones. En segundo término, no se dio oportuna difusión de la metodología que debía adoptar el productor para el reclamo.

Corresponde señalar asimismo que en oportunidad de las reuniones efectuadas en el Ministerio de Hacienda y Economía entre su titular y la mesa Ejecutiva de CARCLO, se convino que nuestra Confederación canalizara las respectivas reclamaciones. Así ocurrió con una primera tanda de ellas, pero cuando pretendimos efectivizar una segunda remesa compuesta por mas de 2.500 reclamaciones que aún permanecen en nuestro poder, la Dirección Provincial de Catastro se negó a recibirlas aduciendo que había vencido el término de pago y no había recibido instrucciones al respecto. Es por ello que nos desconcierta la afirmación expresada en el punto 14 en la que se "reitera a los productores que la Dirección Provincial de Catastro es el único organismo ante el cual los propios interesados deben recurrir para plantear cualquier cuestión".

Errores de valuación

"De todas maneras, continúa el comunicado oficial trasunta rasgos positivos en la posición del Gobierno. En él se reconoce haber cometido errores en el trámite de valuación o confección de las boletas y se implementa un mecanismo de reclamo consistente en una declaración jurada para la reclasificación de tierras que tan insistentemente reclamara nuestra Confederación.

"Consecuente con ello, CARCLO aconseja a los productores que enfrenten problemas para concretar los próximos pagos ante una evidente injusticia en la valuación, no realizar los mismos hasta concluir el trámite que ahora se implementa y cuya inmediata iniciación debe procurar.

"Pero este mecanismo es sólo un paliativo circunstancial, por cuanto a través de la compulsa efectuada por nuestra entidad a través de las sociedades rurales y asociaciones gremiales adheridas, las valuaciones realizadas en muchas partes de la provincia distan bastante de la perfección pretendida".

Aporte de CARCLO

En la parte final expresa: "Por lo tanto, para garantizar la justicia y equidad contributivas —única preocupación de la Confederación— consideramos necesaria la realización de un verdadero relevamiento catastral, partiendo de una declaración jurada de cada productor agropecuario, donde conste tipo de suelo, características y calidad del mismo y un valor estimativo del predio. Posteriormente, inspectores de la Dirección Provincial de Catastro y del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia verificarán la corrección de esas declaraciones juradas. En caso de existir diferencias en las valuaciones de cada predio, las partes se remitirán al dictamen de la Junta Central de Valuación, organismo que deberá ser puesto en vigencia y cuyo proyecto de reforma elevará CARCLO en su oportunidad. Los resultados de dicho relevamiento catastral deberán ser implementados para la determinación del impuesto inmobiliario de los años subsiguientes, con el compromiso de parte del Gobierno Provincial de reconocer todos los créditos que resultaran en favor de los contribuyentes al momento de esa determinación con la indexación por el tiempo transcurrido".

Finaliza diciendo que este es el pensamiento y el aporte de CARCLO para lograr una efectiva y real equidad contributiva.

Mañana se reúnen los ex alumnos de la Inmaculada

Para mañana, a las 19.30, está convocada la junta directiva de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, en su local social de calle San Martín 1540.

Se proseguirá con el estudio de distintos asuntos vinculados con la marcha de la entidad y la preparación de los actos celebratorios de las promociones que este año cumple las bodas de oro y de plata de su egreso.

Homenaje al Gral. San Martín en la Escuela Normal

La dirección de la Escuela Normal Superior "Gral. José de San Martín" ha dispuesto la realización de actos de homenaje al Libertador con motivo del becentenario de su nacimiento. El primero de dichos actos se cumplirá el 17 del corriente a las 15 al pie del mastil ubicado en el establecimiento, con participación de la totalidad del personal y alumnado. En esta oportunidad hablará a los asistentes la profesora señora Milka M. Avalis de Alvaro.

El 18 se cumplirá otro homenaje mediante la colocación de una placa alusiva al bicentenario, en el frente del edificio que ocupa el Jockey Club ubicado sobre calle San Martín, solar donde se fundara en 1908 el referido establecimiento educacional.



Un momento del acto en la sala de sesiones del Consejo Superior de la UNL

Fue inaugurado un curso en la Universidad del Litoral

En la sala de sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, se llevó a cabo el acto inaugural del Curso Latinoamericano de Diseño de Ingeniería Básica por Computadoras para la Industria de Procesos, sobre la base de alternativas tecnológicas para países en vías de desarrollo.

Asistieron el rector de la Universidad, Dr. Jorge Douglas Maldonado; el director del INTEC, ingeniero Alberto Casano, decanos de facultades, directores de institutos y departamentos, secretarios del rectorado y becarios que participarán del curso.

Palabras del Ing. Casano

Luego de entonarse el Himno Nacional, habló el Ing. Alberto Casano, quien destacó: "Estamos agrupados aquí con un objetivo común: aprender una metodología moderna, tornarla accesible y apta para nuestros trabajos y fundamentalmente aplicarla al mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros semejantes. El advenimiento de las computadoras —añadió— significó un paso gigantesco en el desarrollo de las herramientas de trabajo para la ciencia y la tecnología. El continuo progreso dentro de sus procesos de producción, reduciendo tamaños y costos las ha tornado accesibles aún para aquellos países menos avanzados. "El curso que hoy se inaugura es un típico producto de los avances tecnológicos. La simulación de procesos y el diseño de equipos por computadoras es una herramienta poderosa para el campo de la investigación y el desarrollo y se está convirtiendo en un requerimiento indispensable para la enseñanza de la ingeniería. Con esta metodología, el hombre puede obtener en minutos, más y mejores respuestas a problemas que, con menos precisión, le hubiera llevado años abordar, solo una década atrás".

Explicó luego que lo que el INTEC desea ofrecer en este curso "no es la solución, sino la forma en que se puede llegar a poseerla".

"Hoy inauguramos un curso en el que queremos transmitirles una experiencia —dijo finalmente— si la utilizamos adecuadamente, puede convertirse en vehículo de cooperación internacional entre nuestros países y nuestras regiones".

Palabras del rector

A continuación habló el rector de la Universidad, Dr. Jorge Douglas Maldonado, dejando así inaugurados los cursos.

"La Universidad Nacional del Litoral —expresó—, por mi intermedio, agradece la inestimable contribución de la Organización de Estados Americanos y la dedicada colaboración del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química así como la presencia de este selecto núcleo de hombres ávidos de más saber, venidos de naciones hermanas y de otros sitios de nuestro querido país".

Manifestó luego que el grupo dedicará "sus afanes al trato con computadoras. Ese maravilloso mecanismo que puede aportar a la labor humana una mayor velocidad para solucionar sus problemas matemáticos avance que nuestra generación anterior quizá ni soñó".

Finalmente exhortó tanto a los profesores como a los asistentes a este curso, que "no dejen de lado la idea que el objetivo final de toda investigación debe ser el servicio al hombre y a la sociedad a la cual pertenece".

Nuevos horarios de vuelos de la empresa Austral

A partir de la fecha, la empresa Austral Líneas Aéreas ha introducido modificaciones en sus vuelos diarios entre Santa Fe y Buenos Aires y viceversa, habiéndose reimplantado el horario de las 20.10 hacia Aeroparque. En adelante, los servicios se cumplen desde Buenos Aires con salidas a las 6.45 y 19, llegando a Santa Fe a las 7.35 y 19.50, respectivamente, mientras que desde Sauce Viejo las máquinas parten a las 7.55 y 20.10, arribando a Aeroparque a las 8.35 y 20.50, respectivamente.

Muestra gráfica en el hall de la Municipalidad

Con motivo de celebrarse el 60o. aniversario de este diario, "El Litoral" presentará el lunes, a las 17.30, una muestra gráfica en el hall del Palacio Municipal, con el auspicio de la Intendencia santafesina.

Dicha muestra estará compuesta por fotografías ampliadas de acontecimientos políticos de orden nacional, registrados en nuestras páginas, ilustraciones originales de notas y artículos publicados en la sección literaria, ejemplares de libros que fueron editados en nuestros talleres gráficos, en las décadas del 20 y del 30, la colección de ediciones que llevan el sello de 1955, como asimismo una máquina impresora de antigua data.

Nueva ubicación de la feria del barrio Roma

A partir del próximo viernes funcionará en una nueva ubicación la feria franca denominada Barrio Roma, que se llevaba a cabo en Hipólito Yrigoyen entre bulevar Zavalla y San Juan habiendo sido el martes el último día en que se realizó en dicho lugar.

Así lo informó la Dirección de Control Municipal, señalando que el nuevo emplazamiento será en Crespo entre Paraguay y San José, o sea sobre el límite sur del parque Juan de Garay.

La principal motivación que hizo adoptar esta medida, es la de habilitar al tránsito vehicular de calle Paraguay, arteria de doble mano frecuentemente utilizada por su celeridad y que quedaba prácticamente nula los días de feria.

Reunióse el Consejo de Tecnología Agropecuaria

En la estación experimental del INTA en Rafaela tuvo lugar una nueva reunión del Consejo Provincial de Tecnología Agropecuaria, que contó con la presencia de los Ings. José Augusto Weber y Norberto Martino, por el Ministerio de Agricultura y Ganadería; los Ings. Carlos Torres, José Luis Panigatti, René Brarda y Carlos Canclini, por el INTA; el Ing. Héctor Imperiale, por CARCLO, y el Ing. Alfonso Paravano, por la Universidad Nacional del Litoral. Asimismo como invitados concurrieron el Dr. Pedro Aisemberg y los Ings. Raúl Zendher y Francisco Mosconi. En primer lugar se consideró la constitución y funcionamiento del Comité Nacional de Concertación de Política Tecnológica. Al respecto se indicó que hasta el momento solamente se han realizado algunas reuniones con el objeto de aunar criterios sobre dicho organismo, el que todavía no tiene ninguna funcionalidad específica. Posteriormente se analizó el avance de la encuesta sobre "Diagnóstico de la situación agropecuaria en la provincia". Sobre el tema se consignó que la información con que ya se cuenta, está en la etapa de procesamiento. Otro de los tópicos estuvo referido a la ejecución del mapa de suelos de la provincia en la escala 1: 500.000, el que está realizando dentro de los cronogramas previstos. Asimismo se escuchó un informe del grupo de trabajo sobre Sanidad Animal, que tenía como misión coordinar la acción de los tres laboratorios de diagnóstico que funcionan en el Ministerio de Agricultura, en el INTA y en la Escuela de Agricultura de Esperanza. Al respecto cabe señalar que este grupo se ha reunido en dos oportunidades para determinar el plan de coordinación de servicios que será analizado con mayor profundidad en una nueva reunión. En la parte final se trató el tema de la quema de los rastrojos de soja en el sur provincial y la necesidad de analizar con mayor detalle la situación derivada de la incorporación de tecnologías en áreas que poseen limitantes de estructura agraria.

Cabe indicar por último que la próxima reunión del Consejo de Tecnología Agropecuaria provincial se realizará el 6 de octubre venidero en Esperanza.

Consejo de Apicultura

En la Delegación Rosario del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se llevó a cabo a partir de las 10, una reunión del Consejo Provincial de Apicultura, de la que participaron miembros de la Asociación de Apicultores y los directores de Extensión y Experimentación Agropecuaria y de Sanidad Vegetal, Ings. Agrs. Jorge Speziale y Alfredo Courald, respectivamente. Entre los temas que se consideraron figura la aplicación de biocidas y sus consecuencias en los apiarios.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos. En la planta baja: Salón de Becarios. Horarios: de 9 a 12 y de 17 a 20.30 de lunes a viernes; sábados y domingos de 10 a 12 y de 17 a 20.30.

Fotografías de "El Litoral". — En el hall del Palacio Municipal, junto con otros elementos, desde el lunes a las 17.30.

OBI Actividades Plásticas, 25 de Mayo 2834.— Muestra de porcelana dulce de Juan Lazzarini. Serie "La toilette". Horario permanente.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, S. Luis 3622. — Muestra permanente de artesanías. Diorama "Viva lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19. Hasta fin de mes, dibujos a lápiz de Godofredo A. Ibarra.

Centro Ingeniería, Bv. Gálvez 1528.— Muestra de acuarelas de Orlando Romano. Horario de lunes a viernes; de 9 a 12.30 y de 16 a 20.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3675. — Muestra de seis maestros litoralenses: Supisiche, Greis Cochet, Gambartes, etc. Horarios: de lunes a viernes, de 18.30 a 21.

Exmuestra Permanente de Artes Plásticas santafesinas. — En el local de Antigua Alfajorería Merengo SRL, en el aeropuerto de Sauce Viejo, exposición de acuarelas de Ricardo Supisiche. En adhesión al 9 de Julio.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Horario: martes a viernes, de 17.30 a 20, sábados y domingos, de 9 a 12. Lunes, cerrado. Exposición de cerámicas y dibujos de Armando Alillo. Además, trabajos de comunidades indígenas argentinas.

Taller Artesanal de Cerámica Ti, 25 de Mayo 2161. — Muestra de óleos de Edgardo Núñez. Horarios: lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 19; sábados, de 9 a 13.

Galería de Arte Color, S. Martín 2433, Locales 37 y 38. — Exposición de dibujos de Hugo Darío Viñuela. Hasta el 9 de agosto.

Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464.— Muestra de paneles y afiches de la Organización Mundial de la Salud. De lunes a viernes, de 8 a 13.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Hoy, a las 19, inauguración de una muestra de dibujos "Catorce valores jóvenes". Hasta el 11.

CINE

Alianza Francesa.— El sábado a las 20 "En el corazón de la vida" de Robert Enrico y cortometraje "La vida de las abejas".

CURSILLOS

Teología de la vida espiritual. — Hoy, a las 19.30, R. P. Alberto García Vieyra O. P., sobre "Los sucesores de Pedro". El viernes, a la misma hora, y siempre en 9 de Julio 1421, R. P. Mario Pinto O. P., sobre "El método de la metafísica". Organiza: Centro de Estudios Superiores San Jerónimo. Entrada libre.

Grandes épocas del arte europeo II.— El sábado, a las 19, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez: "El Expresionismo alemán", a cargo del Prof. J. A. García Martínez. Colabora Compañía Financiera Veracruz.

PANELES

Panel de discusión en el Colegio de [illegible]. — El 3 de agosto, a las 21, sobre el tema: "¿Está incorporada a su tiempo la mujer argentina?".

CONFERENCIAS

Requisitos formales de las escrituras públicas en relación a los negocios dispositivos registrales.— El 4, a las 19.30, en el Colegio de Escribanos, a cargo del Esc. Miguel N. Falbo.

Será celebrado el sábado el Día del Arma de Ingenieros

El próximo sábado, a partir de las 15.15, se llevará a cabo la celebración del Día del Arma de Ingenieros y de su santo patrono, San Ignacio de Loyola. La ceremonia, que será presidida por el comandante del Cuerpo de Ejército II, "Tte. General J. Carlos Sánchez", general de división Leopoldo F. Galtieri y contará con la asistencia del gobernador de la provincia, vicealmirante J. A. Desimoni se llevará a cabo en al sede de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601 y del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, con asiento en Santo Tomé. De la formación de efectivos, participarán secciones de otras unidades del arma dependientes del Cuerpo de Ejército II, tales como Batallón de Ingenieros de Combate 121, Compañía de Ingenieros Blindado 2, Compañía de Ingenieros 3 y Compañía de Ingenieros 7 y del Comando de Artillería 121, Liceo Militar, GADA 121 y Distrito Militar Santa Fe.

Tras la presentación de los efectivos al comandante del cuerpo, será entonado el Himno Nacional y pronunciará una plegaria el Vicario Castrense, monseñor Dr. Adolfo Tortolo. A continuación se referirá al significado de la fecha, el jefe del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, teniente coronel Augusto José Vidal. Seguidamente se realizará un desfile, con exhibición de materiales y equipos y se procederá a la inauguración de obras realizadas durante este año para acordar mayores comodidades a los conscriptos.



"Valores jóvenes". - Continuando con su plan de actividades, la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, a través del Museo Municipal de Artes Visuales, organismo dependiente de la Dirección de Cultura, inauguró una muestra de dibujos con el título de "14 Valores Jóvenes". En el acto inaugural habló, para referirse a la muestra y al trabajo de los expositores, el artista plástico local Prof. Raúl Favaretto Forner. Dicha muestra estará habilitada hasta el 11 del corriente y está compuesta por treinta obras de plásticos que, en su mayoría, exponen por primera vez. De esta forma, el Museo Municipal abre sus puertas a jóvenes artistas residentes en la ciudad, brindando la posibilidad de poner a consideración del público y críticos el resultado de un largo aprendizaje.

GUBERNATIVAS

Licitación de obras hidráulicas

El Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección Provincial de Hidráulica, licitará en el corriente mes trabajos para el aprovisionamiento de agua potable para las localidades de Villa Minetti en el departamento 9 de Julio, Weelright en General López y para Montes de Oca en departamento Belgrano.

Las obras a ejecutar consisten en la captación, impulsión, tratamiento, reserva y red de distribución de agua potable, realizándose también en Villa Minetti 280 conexiones domiciliarias, en Weelright 851 y en Montes de Oca 480, todas con sus correspondientes medidores.

Audiencias

Como es norma los días martes, el ministro de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego atendió numerosas audiencias.

En primer término ingresaron al despacho miembros de la empresa Colombo y Nocetti Achával, encargados de la obra de construcción del puente de la autopista sobre el río Salado; posteriormente lo hicieron miembros de la comuna de Saguier ocasión en que se consideró el tema de la ejecución del pavimento a la ruta No. 13 entre la mencionada comuna y Clucellas.

Posteriormente el Cnel. M. Dorrego atendió a directivos de Empresas Agrupadas, encargadas del reacondicionamiento del canal de San Urbano, obra que es la de mayor envergadura en el sur de la provincia. Como es de público conocimiento es intención del Poder Ejecutivo de que dicha obra prevista con un plazo de ejecución a 5 años se realice en un término menor.

Finalmente el ministro de Obras Públicas atendió a representantes de la empresa Novobra, a cargo de la cual se encuentran los trabajos de pavimentación del acceso a Angélica.

Alejamiento de un funcionario del M. de Hacienda

Si bien la información no pudo ser confirmada, trascendió en fuentes gubernamentales digna de crédito, que había sido dejada sin efecto la designación del señor Roberto Fattal Jaef, como asesor del gabinete económico.

El nombramiento del señor Fattal Jaef se produjo el pasado 18 de julio, en oportunidad de la toma de posesión del cargo por parte del subsecretario de Economía de la provincia, Lic. Eduardo Vilar.

Agradecen al Ministro de Obras Públicas

La Asociación Vecinal barrio Mariano Comas ha dirigido una nota al ministro de Obras Públicas de la provincia, coronel Manuel Dorrego, expresándole su reconocimiento por su mediación ante los organismos respectivos en demanda de una solución al problema originado por el socavón de Avda. Urquiza y pasaje Maipú.

Cobran a partir del 4 pasivos de la Caja Comercio

Desde el 4 del corriente podrán hacer efectivos sus haberes jubilados y pensionados de la ex Caja de Comercio, en el Banco de Galicia y Buenos Aires, en el horario de 7.15 a 13.15.

Los pagos, que se efectuarán sin discriminación numérica, se extenderán hasta el 2 de setiembre venidero.

Bachillerato acelerado en un centro de adultos

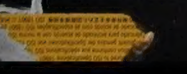
La dirección del Centro Nº 153 que funciona en la escuela "Pascual Echagüe", ubicada en calle Entre Ríos 3643 de esta capital, ha informado que se encuentra abierta la inscripción para el bachillerato acelerado para adultos. Pueden recabarse informes en la secretaría del establecimiento.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 31

1821 Cumpliendo las órdenes de San Martín expedidas el día anterior, la división al mando de Arenales abandona la quebrada de San Mateo y entra en Lima, siendo recibida con grandes demostraciones de aprecio por sus habitantes.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al Bicentenario del nacimiento del general José de San Martín).



El cubismo como tema en el curso Grandes Epocas del Arte Europeo II



Aspecto de los asistentes al curso que se dicta en la Sala Didáctica del Museo Rosa Galisteo de Rodriguez

Prosiguiendo con el curso "Grandes Epocas del Arte Europeo II" que organiza la Subsecretaría de Cultura de la provincia, dictó en la sala didáctica del Museo Provincial de Artes Visuales "Rosa Galisteo de Rodríguez", la clase sobre "El Cubismo" a cargo de la profesora Nelly Perazzo.

En tal oportunidad fue presentada por el Dr. Jorge Taverna Irigoyen, quien resaltó que la disertante se desempeña como directora del Museo de Artes Plásticas "Eduardo Sívori" y como profesora de Arte Contemporáneo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, además de ser miembro de la Asociación de Críticos de Arte de París.

A continuación, la profesora Perazzo presentó un panorama del cubismo con criterio amplio, consignado a nivel histórico las distintas etapas del desarrollo del movimiento: período cezanniano, analítico y sintético.

A continuación, con la proyección de diapositivas



Prof. Nelly Perazzo

destacó particularmente el concepto de "collage", introducido por el cubismo de Picasso y de Braque, que resultó absolutamente revolucionario y generador de otros acontecimientos peculiares en el arte del siglo, como el Ready Made de Duchamp y los objetos surrealistas.

Los ejemplos para especificar las particularidades formales del cubismo en su proceso fueron de Picasso, Braque y Juan Gris, la tríada central del movimiento, y luego analizó obras de otros artistas franceses como Gleizes, Metzinger o de la Fresnaye, así como de los llamados "herejes" del cubismo como Leger, de Robetro y Sonia Delaumey, creadores del "Orfismo" o Cubismo Orfico.

A continuación, fuera de los artistas franceses, hizo referencia a obras de Mondrian, los futuristas y del grupo alemán del Blane Reiter, como explicitación del activo intercambio que se realiza en ese momento entre las vanguardias artísticas europeas.

Finalmente, a partir de la caracterización del cubismo, presentó una polaridad constituida por lo que denominó el espacio y la forma tradicionales y la concepción explosiva del espacio - tiempo que aporta el cubismo y que se puede registrar en todas las actividades creadoras del siglo.

Apoyan gestiones en favor del puerto entes agrarios

Amplia repercusión han tenido en el sector agrario de la zona de influencia del puerto de Santa Fe, las gestiones que en pro de la reafirmación de su condición de ultramarino y de la pronta reanudación de sus actividades, ha emprendido la Multisectorial que integran la Bolsa de Comercio de Santa Fe, CARCLO, Centro Comercial, CONINAGRO, Comisión Permanente de Reactivación Portuaria y Sociedad Rural de Santa Fe. Estas nuevas adhesiones han venido a sumarse ahora a las hechas llegar oportunamente y con las cuales el número de entidades que han manifestado su apoyo alcanza a 150. Las nuevas manifestaciones provienen de la Cooperativa Agropecuaria de Laspiur (Córdoba), Cooperativa Agropecuaria Nogoyá Ltda. (Entre Ríos), FACA (Paraná), FACA (Santa Fe), Cooperativa Agropecuaria Pte. Nicolás Avellaneda (Avellaneda, Santa Fe), Federación Agraria Argentina y Agricultores Federados. En los respectivos despachos telegráficos, se destaca que los productores de la zona de convergencia del puerto de Santa Fe, se han visto afectados, una vez más, por la reiteración de las paralizaciones de las actividades del puerto, en razón de la falta de calado en la ruta de navegación, lo que impide el flujo continuado de vapores. En todos los casos se auguran éxitos en las gestiones en beneficio de la zona y del país. En otro orden de cosas cabe informar que en el curso de esta semana será dado a publicidad el folleto explicativo de la situación del puerto de Santa Fe, editado por las entidades agrupadas en la Multisectorial y al que se le dará una amplia difusión.



UNIFICACION DEL REGIMEN JUBILATORIO

La Dirección General de Seguridad Social ha citado a los titulares de todas las cajas municipales de jubilaciones y pensiones existentes en la provincia a una reunión a llevarse a cabo en la sede del citado organismo, 1ra. Junta 2724, 9º piso, en esta capital.

La reunión se realizará el próximo viernes 4 del corriente, a partir de las 10, y es a los efectos de iniciar los estudios sobre unificación del actual régimen jubilatorio de la provincia.

CIENTIFICAS

Soc. de Ginecología y Obstetricia

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe invita a los profesionales de la especialidad a la reunión científica a realizarse en la Sala X del Hospital Iturraspe el próximo 4 del actual a las 9.

En la ocasión se desarrollarán los siguientes temas: "La prueba de los estrógenos en el pronóstico de la amenaza de aborto" a cargo de los Dres. Cayetano Masi, Andrés Ellena Dra. Ana M. Francioni, Dr. R. Gonzáles y Rodríguez Sañudo y "Mortalidad materna en el servicio de obstetricia del Hospital Iturraspe de Santa Fe" a cargo de los Dres. Achard, Carlucci y Francioni.

Fueron adjudicados los premios para escritores jóvenes

Se expidió el jurado que tuvo a su cargo discernir los premios del certamen anual para escritores jóvenes organizado por la Asociación Santafesina de Escritores. El premio "José Cibils" correspondió al poema "Resplandor", de Darío Daniel Basilico; el "Mateo Booz" al cuento "Daniel y el hombre de oro", de Héctor Osvaldo Pérez; y la recompensa denominada "Carlos Alberto Leumann", al ensayo "Los Cuentos de la Selva o Una experiencia nueva con la vieja maravilla", de Dora Rosa Corts de Pelliza, todos con residencia en la ciudad de Santa Fe. El jurado, que estuvo integrado por María del Huerto Marchese de Mián, Emilio P. Comtesse y José Luis Vittori asignó menciones al poema "Pequeño poema para Laura", de Miguel Angel Céspedes, y al ensayo "Horacio Quiroga: un análisis hermenéutico", de Elisa María de los Milagros Kerz.

Las recompensas consisten en la impresión de los textos premiados por Ediciones Colmegna, serán entregadas en acto público en el transcurso del próximo mes de octubre.

Bibliografía sanmartiniana

Concluimos con la publicación de la lista de obras sobre el general San Martín que en adhesión al bicentenario de su nacimiento ha preparado la Biblioteca Popular Pedagógica Domingo F. Sarmiento y que puede ser consultada en su sede de San Martín 2839.

El detalle es el siguiente:

PERU

Argentina. Comisión Nacional Ley 13.661: San Martín en la historia y en el bronce. Busaniche, J. L.: San Martín visto por sus contemporáneos; García, J. S.: San Martín, Bolívar, Gamarra, Santa Cruz Castilla y las constituciones del Perú; Haigo, S.: Bosquejo de Buenos Aires, Chile y Perú; Hall, B.: El general San Martín en el Perú; Medrano, S.: El Libertador José de San Martín; Palcos, A.: Hechos y glorias del Gral. San Martín; Ravignani, E.: Nuevas aportaciones sobre San Martín, libertador del Perú; Weiss, J. C.: San Martín y las finanzas del Perú independiente.

PLAN DEL INCA, POLITICO Y RELIGIOSIDAD

Grenón, P.: San Martín y Córdoba; Levene, R.: El genio político de San Martín; Galván Moreno, C.: Bandos y proclamas del general San Martín; Levene, R.: El genio político de San Martín; Ottalagano, A.: San Martín y lo imperial. Buenos Aires. Instituto Nacional Sanmartiniano: Sacerdotes en la epopeya sanmartiniana. Smith, C.: San Martín hasta el paso de los Andes.

REMEDIOS DE ESCALADA

Buenos Aires. Instituto Nacional Sanmartiniano: Homenaje a doña Remedios Escalada de San Martín; Busich - Escobar: San Martín, diez capítulos de su vida íntima; Capdevila, A.: El hombre de Guayaquil; Cova, J. A.: San Martín, Aníbal de los Andes; Harrison, M.: Capitán de América; Mas, J.: San Martín el austero.

SAN MARTIN EN AMERICA

Barcia - Trelles: San Martín en América; Otero, J. P.: Historia del Libertador; Palcos, A.: Hechos y glorias del general San Martín.

TESTAMENTO, YAPEYU Y YATASTO

Raffo de la Reta: Antología sanmartiniana; Torre Revello, J.: Selección de documentos relativos al Gral. San Martín; Cova, J. A.: San Martín, Aníbal de los Andes; Gianello, L.: Estampas sanmartinianas; Gómez, H.: Yapeyú y San Martín; Gómez, H.: El municipio de Yapeyú; Más, J.: San Martín, el austero; Medrano, S.: El Libertador José de San Martín; Rojas, R.: El Santo de la Espada; Más, J.: San Martín, el austero; Otero, J. P.: Historia del Libertador.

SAN MARTIN EN CORDOBA Y EN EUROPA

Capdevila, A.: El hombre de Guayaquil; Grenón, P.: San Martín en Córdoba; Barcia - Trelles: Historia de San Martín en España; García del Real; José de San Martín; Barcia - Trelles: Historia de San Martín. San Martín en Europa; Busaniche, J. L.: San Martín visto por sus contemporáneos.

SAN MARTIN EN MENDOZA

Busaniche, J. L.: San Martín visto por sus contemporáneos; García del Real, E.: José de San Martín; Gentiluomo F.: San Martín y la provincia de Cuyo; Smith, C.: San Martín hasta el paso de los Andes.

SAN MARTIN EN LA LITERATURA

Chabalier, C.: El despertar de un sueño; Estrella Gutiérrez, F.: San Martín, páginas escogidas sobre el héroe; Galván Moreno, C.: Cronología de San Martín; Piccone, L.: El diamante; Sarmiento, D. F.: El general San Martín; Viñas, F. J.: Bosquejo biográfico del general San Martín.

SAN MARTIN Y EL CONGRESO DE TUCUMAN

Barcia - Trelles, A.: San Martín en América; Galván Moreno, C.: San Martín el Libertador; Levene, R.: El genio político de San Martín; Más, J.: San Martín, el austero.

SAN MARTIN, EL MAR, LAS BIBLIOTECAS Y SANTA FE

Argentina. Secretaría de Estado de Marina: San Martín y el mar; Torre Revello, J.: Selección de documentos relativos al general San Martín; Galván Moreno, C.: San Martín, el Libertador; Levene, R.: El genio político de San Martín.

MUNICIPALES

PLAZOS PARA CARRITOS DE FRUTAS Y VERDURAS

Teniendo en cuenta que es reducido el número de propropietarios de carritos dedicados a la venta de frutas y verduras que se han presentado ante la Dirección de Control Municipal a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la nueva ordenanza que regulariza sus actividades, dicha dependencia recuerda algunos aspectos de importancia que deben tenerse en cuenta para evitar las medidas que pueden tomarse una vez vencidos los plazos establecidos.

Relacionado con dicho texto legal, se establece la prohibición de instalar nuevos carritos de frutas y verduras dentro del ejido municipal y que los ya instalados y debidamente autorizados por la Municipalidad deberán proceder a efectuar dentro de un plazo de poco más de veinte días, los trámites ante la Dirección de control Municipal destinados a obtener un nuevo permiso para tales funciones e inscribirse en el respectivo registro.

Asimismo, los propietarios de carritos instalados en el radio comprendido entre los bulevares Pellegrini y Gálvez, al norte; J. J. Paso, al sur; San Luis y Belgrano, al este, y avenida Freyre, al oeste, deberán proceder al desalojo en un plazo de poco más de 20 días, bajo apercibimiento de efectuarse por vía administrativa y/o judicial, mientras que restan pocos días para que también procedan al desalojo los instalados en plazas, paseos públicos, bulevares y avenidas; en caso contrario se procederá de la manera mencionada anteriormente.

Los propietarios que sean desalojados podrán solicitar su reubicación ante la Dirección de Control Municipal, la que procurará satisfacer los pedidos de acuerdo a las zonas disponibles, teniendo en cuenta el orden en que fueron formulados, y que no obstaculicen el tránsito vehicular y/o peatonal, dándose prioridad a los ubicados en los sitios solicitados o en lugares más cercanos.

Documentación de una entidad

Por conducto del decreto Nº 01424, han sido designados el Dr. Cornelio Collins y el contador Manuel Pedro Arroyo, para integrar la comisión que tendrá a su cargo la inspección, verificación y/o control de la documentación perteneciente a la Asociación Vecinal "Ceferino Namuncurá".

La tarea encomendada a los citados funcionarios deberá afectivizarse en un plazo de 30 días, debiendo señalarse que en el decreto se hace mención a la colaboración que los miembros de la comisión directiva de la vecinal deben prestar, a los fines de facilitar el procedimiento ordenado.

El proyecto relativo al Mcdo. Central consideróse

El intendente municipal, Cnel. Miguel Alfredo Coquel, recibió a los señores Edgardo Salinas y Raúl Contini, quienes investían el carácter de representantes de los locatarios del Mercado Central, participando también de la reunión el secretario de Servicios Públicos, señor Felipe Theule, y el director de Planeamiento Urbano, arquitecto Edgardo Gambini.

La entrevista estuvo relacionada con el interés de los locatarios por conocer algunos detalles relacionados con el estudio que se realizan, para erigir modernas dependencias en el lugar que actualmente ocupa el viejo mercado de acuerdo con un proyecto que está siendo considerado por técnicos de la Dirección de Planeamiento Urbano.

Durante la reunión, el intendente invitó a sus visitantes para que prestarán su colaboración, aportando ideas para que el proyecto pueda alcanzar mayor perfección.

Asimismo, les aseguró que se contemplaría los intereses de los locatarios y que cuando llegue el momento de desalojar el viejo solar, lo que podría ocurrir dentro de un año, se preveería la instalación de un centro proveedor de emergencia, para que continuaran sus actividades comerciales hasta tanto pudiera ser concretado el citado proyecto.

Vecinalistas

El subsecretario de Gobierno, contador Arturo Gómez, recibió en audiencia a la presidenta y al secretario de la Asociación Vecinal del Paraguayo, señora Rita A. de Díaz y señor Pedro Castro respectivamente, hallándose también presentes el técnico Cecilio Gonzalez, de la Dirección de Vialidad; el Téc. Hugo Bonazzola, director de Hidráulica; el señor Santiago Dallas, de la Dirección de Control Municipal, y el señor Mario Mayorga, jefe del Departamento de Relaciones Vecinales.

Durante la reunión se abarcaron diversos temas, entre ellos, el arreglo de alcantarillas, instalación y conexión ed la red de agua domiciliaria, y estado del camino principal.

Ciclo cultural en el Liceo Municipal

Se realizará una conferencia el próximo 4 del actual en la sala "Marechal", que corresponde al Ciclo Cultural Cincuentenario Liceo Municipal auspiciado por la Secretaría de Cultura y Bienestar Social.

Este acto se efectuará a las 19 hs., siendo invitado el profesor Ricardo Ahumada, el cual tratará como tema "Antonio Fuentes del Arco y la presencia de Santa Fe en el teatro".

Pago a jubilados

Abogados y Procuradores

Con motivo de la feria judicial, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe, con el fin de abonar los haberes pendientes a sus pasivos, ha fijado el día de la fecha y el 3 y 4 del mes en curso, en el horario de 9 a 11.

Petición de los pensionados sociales ley 5110

El Centro de Pensionados Sociales ley 5110 informa a sus afiliados, que conforme con lo resuelto en reciente asamblea elevó al ministro de Bienestar Social un memorial solicitando la modificación de la citada ley, a fin de que se permita un incremento en el monto de las asignaciones.

Al respecto consigna el comunicado, que en la actualidad los beneficiarios de esa caja perciben la suma de $ 13.500 mensuales, suma que resulta insuficiente para "afrontar las más mínimas necesidades". En apoyo a esta demanda se adjunta el decreto emanado por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, por el que se incrementan a $ 42 mil mensuales las pensiones a la vejez, ancianidad y a los huérfanos.

Asimismo en el petitorio elevado se solicita que se modifique la ley 5110, para que el monto de la pensión sea equivalente al 100 por ciento del sueldo del empleado público, que revista en la categoría 1 dentro de la administración.

En la parte final, solicitan que el pago de las pensiones vuelva a realizarse cada mes y no bimensualmente como se efectúa en la actualidad.

Comunicado sobre la verificación de infracciones

Ante la verificación de diversas infracciones a lo dispuesto en los Art. 64 y 65 de la ley 6915 de jubilaciones y pensiones provincial, la Dirección de Seguridad Social, dependiente de la Subsecretaría de Bienestar Social, recuerda conforme a los citados artículos que: "Toda prestación de servicios en relación de dependencia por parte de beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia se halla en incompatibilidad, debiendo en consecuencia formular la respectiva denuncia a la citada Caja dentro del plazo de 60 días corridos a partir de la fecha en que volvió a la actividad".

Destácase que la Ley 6915 fija igual obligación para el empleador es decir la formal denuncia de tal circunstancia.

Referente a éste tema, la Dirección General de Seguridad Social ha iniciado gestiones a los fines de las inspecciones, tendientes a comprobar el incumplimiento de le mencionada norma.

Un panel sobre la mujer en el C. de Médicos

Continuando con la serie de paneles de discusión, que con el auspicio de la comisión de cultura del Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe, se efectúa en la sede de la entidad, 9 de Julio 2464, mañana a las 21 se efectuará una reunión sobre el tema: "¿Está incorporada a su tiempo la mujer argentina?".

El panel estará integrado por las Dras. Emma Guastavino, Sara Falsal y Teresa de Romero y las profesoras Susana Gianello de Olivera y Norma Rosetti, estando a cargo de la coordinación el Dr. Hernán Serralunga.

La entrada será libre y se encarece puntual asistencia.

TRIBUNALES

Verdad y prueba en procesos de la ley de juegos prohibidos

La Sala I de la Cámara de Apelación en lo Penal confirmó la sentencia del juez de faltas de esta ciudad que había condenado a Tomás Faustino Gutiérrez como infractor a los artículos 1º y 36 inciso b) de la ley 6.789 de represión de juegos y apuestas prohibidas, a cuatro meses de arresto en forma condicional, multa de $ 5.000 y costas.

Consideró el vocal, doctor Miguel A. Quirelli, a cuyo voto adhirieron los doctores Carlos Creus y Juan Carlos Perotti, que el proceso contravencional no es más que una especie dentro del proceso penal, cuya finalidad inmediata, la obtención de la verdad respecto del objeto procesal, es idéntica a la del proceso penal común y del disciplinario.

Para aplicar una sanción, sea de derecho penal común, administrativo o disciplinario, debe necesariamente establecerse en forma previa que una persona determinada cometió un hecho que lo hace acreedor a dicha sanción (garantía del juicio previo), conclusión a la que sólo puede llegarse mediante el proceso, es decir, la serie gradual y regular de actos producidos por el órgano competente o por las partes, que permite recrear el pasado y establecer de tal modo si la hipótesis que le dio nacimiento realmente se concretó y, en su caso, se subsume en una norma penal sustantiva.

La imputación contra Gutiérrez, expresa la resolución, fue la de dedicarse a la venta, adquisición o circulación de quinielas o redoblonas (Art. 36, inc. b), ley 6.789) y por ella fue condenada, en fallo que [illegible].

Estimó el tribunal que la verdad, como finalidad inmediata del proceso, se presenta cuando hay concordancia entre lo que se piensa de una cosa y lo que en realidad es esa cosa, es una relación de conocimiento; en el caso —consideró— los elementos de prueba (secuestro de listas con anotaciones de quiniela, existencia de dos aparatos telefónicos en escritorios con elementos específicamente destinados a la recepción de este tipo de jugadas, testimonio de los empleados policiales intervinientes, antecedentes del imputado, su interferencia en el procedimiento inicial y su alicaída negativa al ser indagado) convencen de que Gutiérrez se dedica a esa actividad, convicción que no destruyen las argumentaciones del apelante.

Expresa la resolución que la falta de firma de Gutiérrez en las actas iniciales ("es su derecho") no permite deducir su disconformidad con el contenido, pues no dio razón de su negativa; que el juez ha dado muy buenas razones para apartarse del dictamen pericial caligráfico; y que no hay razón para dudar de los dichos de testigos por el solo hecho de corresponder a policías intervinientes.

Señaló finalmente la Sala que era erróneo el criterio del juez de faltas de valorar como prueba de cargo la recepción de llamadas telefónicas a los aparatos del imputado durante el procedimiento; "los intervinientes, se expresa, no estaban autorizados a interceptar esas comunicaciones (el artículo 224 del Código Procesal Penal exige autorización judicial) y, al no observar la garantía, no sólo invalidan la aportación probatoria, sino que acercaron sus comportamientos a la violación de la ley penal, lo que deberá motivar la intervención del titular de la acción (fiscal) a los fines que su poder de acción penal y discrecional técnica le determinen.

Nueva adhesión a las gestiones por la diagonal urbana

Las autoridades de la Asociación Vecinal Piquete-Las Flores, se han sumado al [illegible] minado a acortar destino de uso público a los terrenos [illegible] del ex Ferrocarril Santa Fe, en el tramo que va desde [illegible] hasta Iturraspe y López y Planes. Señálase que la inquietud es compar[illegible] de vecinos de la zona, destacándose que la venta privada de esos terrenos, tal como [illegible] lotara dar materialización al viejo proyecto de construcción de una diagonal urbana, que acortaría considerablemente el trayecto entre dicha zona y el centro de la ciudad. Se mencionan asimismo los proyectos de la Dirección Provincial de la Vivienda, referidos a 1.600 unidades habitacionales a levantar en el barrio, circunstancia que hace aún más necesario contar con una vía rápida de desplazamiento desde López y Planes a [illegible]. Por último se expresa que en el proyecto de reestructuración ferroviaria figura la erección de la estación [illegible] en el noroeste de la ciudad, circunstancia que podría dar lugar a una futura prolongación de dicha diagonal.

Conferencia en el Col. de Escribanos

[illegible] el ciclo cultural programado para el corriente año, el viernes 4 del actual a las 19.30, el [illegible] Notarial, escribano Miguel N. Falbo, pronunciará en la sede social del Colegio de Escribanos una conferencia.

Versará sobre el tema "[illegible] de las escrituras públicas en relación a los [illegible] dispositivos registrales".





